FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2023

PLAN DIGITAL

CURSO ESCOLAR	**2023-2024**
CÓDIGO DE CENTRO	**34000992**
DENOMINACIÓN	**CEIP EL OTERO**
LOCALIDAD	**GUARDO**
PROVINCIA	**PALENCIA**
COORDINADOR/A	**REBECA TARILONTE**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.3. Desarrollo profesional.

3.4. Procesos de evaluación.

3.5. Contenidos y currículos

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

3.7. Infraestructura.

3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

4.2. Evaluación del Plan.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

1. INTRODUCCIÓN

Contexto socioeducativo.

Datos generales del centro:

Nuestro centro, CEIP El Otero, está situado en Guardo, una localidad al noreste de la provincia de Palencia que cuenta con menos de 6000 habitantes.

Consta de dos edificios: el gimnasio, utilizado para las sesiones de psicomotricidad y educación física y el edificio principal, para las tres unidades de educación infantil y las seis unidades de educación primaria.

Comprende un total de 107 alumnos y 17 profesores, contando con nueve tutores, la profesora de religión compartida con el CEIP Vegarredonda, especialista E.F bilingüe, una profesora con doble perfil de educación infantil y música a media jornada para cubrir las horas de despacho de la secretaria, una especialista de inglés para infantil, 1º y 2º de primaria que cubre las horas de despacho de la directora, profesora especialista en PT compartida con el I.E.S. Guardo, profesora especialista en AL a media jornada compartida con el CEIP Las Rozas, profesora de música compartida con el CEIP Vegarredonda y una profesora de inglés que imparte docencia en 3º, 4º, 5º y 6º de primaria (que a su vez es la coordinadora bilingüe).

Entorno:

Se caracteriza por ser un medio heterogéneo que mezcla el ambiente rural y urbano. El nivel de desarrollo económico ha sufrido una recesión a lo largo de los últimos 10 años debido principalmente al cierre de industrias mineras o relacionadas con ellas, al cierre de la central térmica cercana y a la falta de infraestructuras de comunicaciones adecuadas, lo que ha provocado un aumento del paro obrero y una disminución de las inversiones que originan puestos de trabajo.

Presenta un amplio abanico en cuanto al nivel cultural; desde un nivel básico, hasta un nivel con estudios medios y universitarios. Los recursos económicos más importantes son bienes y servicios, ganadería y agricultura (explotaciones familiares) e industria porcina.

Infraestructura cultural:

a) Dependiente del Ayuntamiento: Casa de Cultura, CEAS, Casa de la Juventud, polideportivo y Ludoteca.

b) Dependiente de la Junta de Castilla y León: Educación de adultos, Instituto, Colegios Públicos, Adecas y EOEP.

c) Dependientes de otros organismos: Cáritas, salas de exposiciones, conferencias, Centro de Día (Cáritas), guardería.

Aspectos socioculturales:

La cultura popular, costumbres, modo de hablar...tienen un mayor parecido con las culturas del norte que con las propias de la provincia, debido a la situación geográfica (zona montañosa), climatología... El 25 % de la población es jubilada de la minería, lo que conlleva una subcultura: jergas, conocimientos, costumbres...

Instituciones locales con las que está relacionado:

Casa de cultura, Ayuntamiento, CEAS, Centro de Salud, Colegios del entorno, Cruz Roja, Cáritas, Cuartel de la Guardia Civil, Casa de la Juventud, Iglesia, Club Deportivo Guardo, ADECAS, Instituto de Secundaria, Club Fuentes Carrionas de balonmano, AMGU (escuela de música).

Justificación y propósitos del Plan.

En el CEIP El Otero partimos de la creencia en que la educación tiene que adecuarse a las exigencias que los cambios en la sociedad requieren de las personas. Vivimos en un mundo global y conectado en el que, cada vez con más intensidad, se espera que quienes lo habitan sean capaces de desenvolverse con nuevas tecnologías, cada vez con más posibilidades y, también, cada vez más necesarias.

Por otro lado, nuestros alumnos son nativos tecnológicos y la gran mayoría de ellos no sólo están acostumbrados a usar estas tecnologías, sino que para ellos son algo tan cotidiano que las utilizan para llevar a cabo todo tipo de tareas.

Consideramos que en el aula las TIC y TAC, por lo tanto, suponen una herramienta necesaria para formar personas cuya competencia digital sea adecuada a la que se les exija en la sociedad en la que se van a desenvolver. También, como docentes, nos brindan multitud de oportunidades para poner en práctica una pedagogía innovadora, de forma que las sesiones lectivas sean más interesantes y amenas y, además (y como consecuencia de ello), también más provechosas.

Desde esta perspectiva, es crucial que nuestros alumnos entren en contacto de forma temprana y habitual con las TIC y TAC no sólo en sus hogares, sino también y sobre todo en el colegio. Es fundamental, por tanto, que el centro y los docentes estemos capacitados para ofrecer la mejor educación posible y seamos capaces de rentabilizar al máximo el equipamiento con el que contamos.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro.

El centro lleva unos años con una filosofía renovadora que se plasma en todos los documentos del centro, en las programaciones de aula y que está apoyada y secundada por el equipo directivo y el claustro de profesores.

Nuestro centro siempre ha estado muy comprometido con el uso de las TIC y así durante muchos años hemos procurado dotar al centro de los recursos que resultan imprescindibles para el adecuado desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Durante los últimos años el esfuerzo por dotar al centro de una infraestructura adecuada ha sido muy intenso, de forma que actualmente tenemos panel interactivo y pizarra digital en todas las clases de primaria y panel interactivo en todas las clases de infantil. Hemos pasado de la inexistencia de biblioteca escolar (sólo funcionaban las de aula) a poner en marcha y tener catalogados en el Abies más de 3.500 libros, hemos intentado que las TIC formen parte de nuestro quehacer diario tanto a nivel curricular como organizativo o de gestión y en la relación y comunicación con diferentes miembros de la Comunidad Educativa.

Durante el curso 2011/2012 realizamos un Plan de Mejora encaminado a la integración de las TIC a nivel curricular que fue reconocido por la Junta de Castilla y León como mejor experiencia de calidad.

Desde entonces se han hecho diversos cursos de formación impartidos por el asesor TIC de la zona y durante los tres últimos cursos por los Coordinadores TIC del centro.

Se hace uso continuado del perfil de Facebook del centro, el canal de YouTube, la página web, nos comunicamos por Teams con las familias, utilizamos blogs (educación infantil) y tratamos de que las TIC sean un elemento habitual durante el proceso educativo.

A la innovación en lo relativo a nuevas y más efectivas pedagogías se añade la apuesta por las TIC y TAC que culmina con un uso mucho más extenso y profundo, que cala en todos los momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Planes de mejora

Nuestro centro siempre ha estado muy implicado en desarrollar diferentes proyectos que sirvan para mejorar y aumentar la calidad de la educación que ofrecemos y que permitan el desarrollo integral de nuestro alumnado, de esta forma durante el curso

2006/2007 hemos recibido un Premio a la calidad educativa por un Plan de mejora titulado “La convivencia a través de cuentos, juegos y relatos”. En este momento, la dotación de medios tecnológicos en el centro se reducía a una decena de ordenadores y una pizarra digital portátil que nos llevábamos de aula en aula según necesidades, de la cual hicimos un uso relevante en el desarrollo de dicho Plan.

Durante el curso 2007/2008 se desarrolló un Proyecto sobre la biblioteca escolar que fue premiado como experiencia de calidad y como mejor plan de fomento de la lectura. Durante este curso montamos literalmente desde cero la biblioteca de centro ya que sólo funcionaban las bibliotecas a nivel de aula, eso implicó poner en funcionamiento el programa ABIES e ir catalogando libros y materiales en el sistema hasta un total de unos 3500 ejemplares que tenemos actualmente.

Durante el curso 2008/2009, se organizó un grupo de trabajo para elaborar el Catálogo de servicios del colegio. Es este el momento en el que empezamos a introducir objetivos relativos al desarrollo de la competencia TIC a nivel de documentos administrativos, organización y gestión.

Durante el curso 2009/2010, se llevó a cabo la Autoevaluación para organizaciones educativas de Castilla y León.

Analizando sus resultados decidimos realizar un nuevo Plan de Mejora titulado “La participación de las familias en la vida del centro”, por el que fuimos premiados como centro especialmente reconocido por su Plan de Calidad por la Junta de Castilla y León. En este momento pusimos en marcha la biblioteca de centro para familias registrándose los préstamos con el sistema ABIES como el resto.

Durante este año también se reformó prácticamente en su totalidad el Plan de Acción Tutorial, el Plan de Atención a la diversidad para adecuarlo a la nueva orden así como el Proyecto Educativo de Centro tratando de dar la máxima cabida en estos documentos oficiales la participación e implicación de los padres en los procesos del centro, al uso de las TIC, a la igualdad y al tratamiento de la diversidad de cualquier tipo.

Durante el curso 2010/2011 recibimos dos premios “a las buenas prácticas por el impulso y mejora de la Convivencia” uno de la Junta de Castilla y León y una mención honorífica del MEC por el mismo motivo.

Durante el curso 2011/2012 se llevó a cabo un Plan de Mejora encaminado a elaborar un Plan TIC para el centro, ya que con todo el camino que íbamos recorriendo en

este aspecto vimos la clara necesidad de aunar y dotar de coherencia y sistematicidad este aspecto tan relevante tanto de la vida de un centro como del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el curso 2013/2014 realizamos un Plan de Mejora titulado “expresión escrita y Kamishibai” por el que fuimos premiados como centro especialmente reconocido por su Plan de calidad. Durante el desarrollo de este proyecto comenzamos a enseñar a nuestro alumnado a trabajar con diferentes programas utilizados para el tratamiento y exposición de textos.

A lo largo de los cursos 2013/2014 y 2014/2015 realizamos un Plan de formación de centro encaminado a elaborar nuestro Proyecto Lingüístico de centro.

Durante el curso 2015/2016 y 2016/2017 realizamos un plan de formación de centro sobre metodologías innovadoras.

Durante el curso 2015/2016 se realizó un plan de mejora denominado “Global understanding”. Durante el curso 2017/2018 realizamos un plan de mejora denominado “Guardo nos gusta”.

Durante el curso 2018/2019 realizamos un plan de mejora denominado “Somos”, y realizamos un Plan de formación de centros encaminado a trabajar metodologías activas como son el aprendizaje cooperativo y el ABN.

Durante los cursos 2020/2021, 2021/2022, 2022/23 hemos estado incluyendo itinerario TIC en la formación de centro para el profesorado. Los contenidos de esta formación son: Teams, aula virtual, Forms, Excel, Sharepoint y Notebook, realidad aumentada, realidad virtual y edición de vídeo. Para el presente curso también tenemos previsto hacer formación en TIC ampliando contenidos en robótica, realidad aumentada, realidad virtual y edición de vídeo a la vez que introducimos la formación en impresión 3D.

En todos estos planes, proyectos, formación en centros y demás siempre se ha tenido muy en cuenta el uso de las TIC y de las TAC ya que resulta completamente necesario valorar no sólo su aspecto motivacional de cara al alumnado sino la necesidad de desarrollar la competencia digital desde todos los ámbitos de trabajo.

i. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Durante el presente curso hemos completado la herramienta europea denominada SELFIEforSCHOOLS, con los siguientes resultados:

ii. Autorreflexión: capacidad digital docente.

Durante el curso pasado, en el que se empezó a certificar la competencia digital docente del profesorado, todos los profesores del centro se formaron para mejorar su nivel. En el presente curso, hay 3 profesores con un nivel de competencia digital B2, 11 con un nivel de competencia digital B1 y uno con nivel A2. Con estos datos, consideramos que el profesorado del centro tiene una formación elevada en relación con las nuevas tecnologías para poder aplicar esa formación al aula.

iii. Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Consideramos que la mejor manera de analizar el marco contextual en el que se sitúa el presente Plan TIC es realizar un análisis DAFO orientado a la implantación, el desarrollo y la utilización de las TIC en nuestra comunidad educativa.

- **Debilidades**:
    - Coyuntura económica negativa, que dificulta y ralentiza el proceso de adquisición, renovación y mejora de los equipos informáticos por parte de las familias.
    - Dificultad en el mantenimiento de los equipos necesarios para el uso de las TIC en el aula.
    - 7 alumnos y alumnas del centro no poseen un dispositivo para poder usar en el centro o en su domicilio para realizar actividades a través de las nuevas tecnologías según los datos aportados por las familias en la encuesta realizada a comienzos de curso.
- **Amenazas**:
    - Algunas familias carecen de acceso a internet.
    - Imposibilidad de algunas familias para acceder a equipos informáticos.
- **Fortalezas**:
    - Conectividad a internet mediante redes de banda ancha ultrarrápida perteneciente a la red de centros del Programa de Escuelas Conectadas de Castilla y León y la implantación de una red inalámbrica con puntos de acceso wifi en todo el centro.
    - Infraestructura ya existente en el colegio:
        - Todas las clases disponen de panel interactivo.
        - Aulas de primaria con proyector y pizarra digital.
        - Armario portátil de carga con 15 miniportátiles con horario para su uso en educación infantil y 1º, 2º y 3º de educación primaria.
        - Armario portátil de carga con 15 miniportátiles y portátiles con horario para su uso en 4º, 5º y 6º de educación primaria.
        - Seis tablets para uso en todos los niveles.
        - Seis ordenadores portátiles para préstamo a familias.
    - Dotación de personal:
        - Miembros del claustro realizan un uso continuo de las TIC.
        - Comisión TIC formados y motivados.

- **Oportunidades**:
    - Refuerzo y ampliación de las posibilidades pedagógicas gracias a nuevos materiales.
    - Acceso a la información más inmediato.
    - Pedagogía más motivadora para los alumnos.

2.2 Objetivos del Plan de acción.

i. Objetivos de dimensión educativa: logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- Fomentar el uso de las TIC y TAC en la vida diaria del centro.
- Animar a que los miembros del claustro hagan uso del equipamiento disponible en el centro.
- Velar por que los miembros del claustro incluyan en sus programaciones la utilización de las TIC y TAC.
- Recoger documentos digitales de las actividades que se realicen para compartirlos con el resto de la Comunidad Educativa, y hacer así partícipes a las familias de lo que ocurre en las aulas.
- Compartir las actividades propias creadas por nuestro profesorado con toda la comunidad educativa.
- Recopilar propuestas y sugerencias del resto de la Comunidad Educativa destinadas a mejorar la experiencia con las TIC.
- Proponer estrategias metodológicas para que el uso de los recursos tecnológicos sea lo más idóneo posible.
- Potenciar el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de nuestro alumnado.
- Aumentar la autonomía personal y la creatividad de nuestros alumnos a través de programas, proyectos y entornos digitales que favorezcan aprendizajes individuales y aprendizajes cooperativos.
- Fomentar el buen uso de la información que nos proporcionan las TIC, desarrollando la capacidad crítica y el buen uso de estas.

ii. Objetivos de dimensión organizativa: logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Utilizar las herramientas digitales de Microsoft proporcionadas por la Consejería de Educación en las labores diarias docentes: correo electrónico, almacenamiento online para documentos de centro, gestión de grupos y clases…
- Establecer horarios para regular el uso de los materiales.
- Celebrar reuniones mensuales de la Comisión TIC.
- Mantener actualizado el Plan TIC de centro, con periodicidad anual.
- Completar la parte de nuevas tecnologías en la memoria final de curso.
- Comunicar la existencia de actividades formativas destinadas a mejorar la competencia docente en TIC y TAC.
- Dotar a todos los niveles del centro de la infraestructura necesaria para desarrollar la competencia digital con un alto nivel de calidad.
- Favorecer el uso de las TIC para dinamizar la realidad docente del profesorado: programaciones, memorias, planes, actividades…

RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL CENTRO:

- Integrar el uso de las TIC en todos los procesos administrativos y de gestión del centro.
- Potenciar las TIC como medio de comunicación con la Comunidad Educativa y con diferentes instituciones.

iii. Objetivos de dimensión tecnológica: logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

- Mantener el equipamiento informático en el mejor estado posible.
- Actualizar y reciclar equipos existentes siempre que sea posible.
- Establecer un medio de comunicación de incidencias para que se solucionen a la mayor brevedad posible.
- Reducir al mínimo las incidencias en el funcionamiento de las infraestructuras manteniendo los equipos con el software actualizado.

- Ampliar el equipamiento siempre que sea posible.

2.3 Tareas de temporalización del Plan.

Con la elaboración del presente Plan pretendemos realizar la pertinente actualización anual de los objetivos, las metodologías y los recursos que empleamos en el centro. La actualización del Plan, que comprende una evaluación de los apartados pertinentes (objetivos, recursos y metodología), se realiza con periodicidad anual, siempre que no haya circunstancias excepcionales que aconsejen que se realice de forma distinta.

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

En cuanto está elaborado el plan de acción se realiza una propuesta de trabajo con funciones concretas para los miembros de la Comisión TIC y del Claustro.

i. Se publica en la página web del centro para toda la Comunidad Educativa.
ii. Se presenta al Claustro y al Consejo Escolar.
iii. Se informa de las actividades relacionadas con el Plan en las redes sociales.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

i. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos…

El colegio dispone de una Comisión TIC, encargada de la gestión de todos los aspectos relacionados con la tecnología en el centro.
La Comisión está compuesta por la directora, la coordinadora TIC, la coordinadora de formación, la coordinadora de convivencia y varios maestros y maestras, todos ellos con funciones establecidas:

MAESTROS	FUNCIONES
Directora	Coordinadora de seguridad y protección de datos: realiza copias de seguridad de datos, documentos importantes, recursos digitales y servicios.

	Integración de las TIC en todos los documentos de centro para que el profesorado lo incluya en su práctica docente.
Coordinadora TIC	Dar a conocer y dinamizar el plan TIC para que toda la Comisión lo conozca y lo lleve a cabo. Recoger aportaciones de la Comisión TIC en la memoria anual para actualizar, evaluar y mejorar el plan TIC y los planes de acogida TIC. Ayudar a todos los miembros de la Comisión y el resto del Claustro con el uso de las TIC. Mantener contacto periódico con los responsables TIC del CFIE y el servicio técnico de mantenimiento del centro. Organizar préstamo de dispositivos.
Coordinador de formación	Incluir itinerario TIC en el plan de formación de centro.
Coordinadora de convivencia	Registrar incidencias TIC e incluir actividades TIC en el plan de convivencia.
Especialista de educación física	Responsable de autoría: formar e informar a la comunidad educativa sobre los derechos de autor, propiedad intelectual e industrial.
Especialista de PT y coordinadora bilingüe	Recoger información sobre uso TIC en la comunidad educativa para utilización didáctica y comunicación. Encuesta de valoración del flujo de comunicación en la Comunidad Educativa.
Secretaria	Responsable de reciclaje de equipos.

A su vez, la Comisión CDE está formada por la coordinadora CDE, que es también la coordinadora TIC, la coordinadora de formación y un miembro del equipo directivo. Sus funciones consisten en:

- Recoger las necesidades de formación del Claustro para organizar la formación que se desarrolla en el centro.
- Revisar el Plan Digital del centro para que esté en relación con el Proyecto Educativo.

- Motivar al Claustro al uso de las nuevas tecnologías, en todos los momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

ii. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

El equipo directivo de nuestro centro articula la integración de las TIC en todos los documentos institucionales para que el profesorado siga esta dinámica y las incorpore a su vez, de manera que con esta línea de actuación en nuestro centro educativo el uso de las TIC y por tanto el trabajo de la competencia digital está recogido en los diferentes documentos institucionales que estructuran, organizan y dinamizan la vida escolar.

En nuestro **Proyecto Educativo** queda recogido como uno de nuestros objetivos prioritarios. Asimismo, el plan TIC del centro forma parte de dicho Proyecto Educativo.

En la **Propuesta Curricular** se da gran importancia a la adquisición de la competencia digital, poniendo énfasis en la necesidad de que nuestro alumnado tenga gran destreza tanto en el manejo de los dispositivos como en la comprensión del funcionamiento de los programas, aplicaciones, etc.

Recogemos dentro del presente Plan TIC aspectos metodológicos, secuenciación de contenidos, evaluación, atención a la diversidad y los saberes básicos, criterios de evaluación e indicadores de logro secuenciados por cursos desde primero de Infantil hasta sexto de Primaria. Estos aspectos se incluyen y explicitan en cada una de las **programaciones didácticas** de los diferentes niveles y de las diferentes áreas del centro. De esta forma, se propone trabajar la competencia digital de forma transversal desde todas las áreas y niveles.

También hemos creado una **Guía de Buenas Prácticas TIC** que es un documento similar a un Plan de Seguridad y Confianza Digital en la que incluimos un decálogo de buenas prácticas en el uso de las nuevas tecnologías a la vez que unas pautas para evitar conductas disruptivas en el uso de las TIC y favorecer la Netiqueta. Nos basamos en este documento, disponible para toda la comunidad educativa, para desarrollar una labor de docencia en relación con el uso seguro de las TIC, que trabajamos dentro del aula virtual en el curso llamado internet segura. Partiendo de esta guía, se han trasladado estas recomendaciones al **RRI** como objetivos principales, incluyendo las consecuencias del uso indebido o el mal comportamiento

en relación con las nuevas tecnologías; en concreto se explica que:

“El centro realiza controles periódicos para garantizar la seguridad digital de los equipos, los datos, la convivencia en la red y el uso inadecuado de equipamiento y servicios para establecer las siguientes medidas de actuación y sanción de estos hechos en el caso de producirse por parte de algún miembro de la comunidad educativa.

Medidas de actuación:

En el caso de detectarse alguna incidencia en la seguridad digital del centro, inmediatamente se actuará de la siguiente manera:

- Se busca a la Coordinadora TIC del centro que trata de investigar la raíz del problema.
- Si está fuera de sus competencias se contacta con el CAU educativo, que, a su vez, pondrá en conocimiento de la situación a los técnicos del SATIC o a quien consideren oportuno para resolverla.
- Se tratará de buscar a el o los responsables si se trata de un acto indiscriminado.

Medidas de sanción:

En el caso del uso inadecuado del equipamiento se propondrán sanciones según se establece en el presente documento dependiendo de la gravedad de la acción”.

El **Plan de fomento de la Lectura**, junto con el de la biblioteca, en nuestro centro tiene una importancia capital porque consideramos la competencia lingüística como la base fundamental sin la cual otros aprendizajes no son posibles.

Algunas actividades en las que el uso de las TIC resulta imprescindible son las siguientes.

- Registro de libros en préstamo de la biblioteca de centro a través del programa ABIES.
- Lectura online, gracias a la plataforma “LeoCyL”.
- Lectura online a través de la página web Fiction Express.
- Consulta y lectura de prensa y otros materiales divulgativos, online a través de los recursos TIC presentes en todas las clases.

Desde el presente Plan, proponemos actuaciones dirigidas a todos los miembros de la Comunidad Educativa ya que la participación y la colaboración de todos resulta imprescindible para favorecer una cultura de convivencia en el centro educativo. En

este sentido, y con respecto al tema que nos ocupa podemos resumir nuestras actuaciones a incluir en el **Plan de Convivencia** del modo siguiente:

- Favorecer la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa en los diferentes espacios virtuales con los que cuenta el centro: página WEB, blogs y redes sociales.
- Mantener informadas a las familias en tiempo real de diferentes aspectos del comportamiento y rendimiento, así como de diferentes aspectos del centro a través de Teams.
- Fomentar el buen trato y la relación positiva de los diferentes espacios digitales que tiene el centro, favoreciendo el cumplimiento de las normas que favorezcan el buen clima escolar.
- Hacer un uso seguro y responsable de las diferentes redes y programas al que accede nuestro alumnado.
- Concienciar a las familias de la importancia y responsabilidad que tienen en relación con el buen uso de las TIC por parte de sus hijos.

Uno de los objetivos específicos del Plan de Convivencia es:

- "Fomentar la Netiqueta y las buenas prácticas TIC a través del uso de las plataformas educativas Teams, aula virtual, etc. a la vez que prevenir conductas disruptivas en Internet: phishing, cyberbullying, uso de contenidos inapropiados, oversharing, phubbing, retos virales, grooming, la dictadura del like y sexting."

Nuestros dos **Planes de Acogida TIC** incluyen toda aquella información que el profesorado, alumnado o familias de nueva incorporación puedan necesitar en relación con la dotación del centro en cuanto a nuevas tecnologías y cómo se usan.

De la misma forma, nuestro **Plan de Formación** incluye el itinerario TIC, gracias al cual, se parte de las necesidades del profesorado en relación con las nuevas tecnologías y se organiza la formación a través de nuestra Coordinadora de Formación y el CFIE de Palencia.

iii. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Para los procesos de organización de centro, gestión administrativa y académica, las herramientas que utilizamos son:

HERRAMIENTA	USO	DESCRIPCIÓN
COLEGIOS	ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICO	Datos del alumnado, calificaciones e información de funcionamiento del centro.
STILUS	ADMINISTRATIVO FAMILIAS EVALUACIÓN PROFESORADO	Personal del centro y alumnado, aplicaciones para comedor, madrugadores, etc.
GECE	ECONÓMICO	Para la gestión económica del centro.
ONEDRIVE CON ENLACE EN TEAMS	ACADÉMICO	Registro de las calificaciones del alumnado por parte de todo el profesorado del nivel en una tabla Excel.
ABIES	ORGANIZATIVO	Registro de los fondos bibliotecarios del centro y su préstamo.

iv. Propuestas de innovación y mejora:

MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
ACCIÓN 1: Formación de la Comisión TIC.			
Adjudicación de las funciones a los miembros de la Comisión TIC.	Recoger información sobre los puntos fuertes de los miembros de la Comisión TIC para la adjudicación de responsabilidades.	Comisión TIC.	Durante los primeros días de curso.
ACCIÓN 2: Actualización de aspectos TIC en los documentos de centro.			

Revisión y actualización de aspectos TIC en los documentos de centro según aportaciones de la Comisión TIC.	Recoger propuestas de mejora de las reuniones de la Comisión TIC para la revisión y actualización de los documentos de centro.	Comisión TIC y Comisión CDE.	Durante el primer trimestre.
ACCIÓN 3: Uso de las nuevas tecnologías en los procesos del centro.			
Uso de las nuevas tecnologías en todos los procesos educativos, de administración y de gestión del centro.	Motivar al Claustro y a la Comunidad Educativa al uso de las TIC en todos los procesos de su práctica cotidiana.	Comisión TIC y Comisión CDE.	Durante todo el curso.
ACCIÓN 4: Evaluación del uso de las TIC en el centro.			
Evaluar el uso de las nuevas tecnologías en el centro.	Incentivar el uso de la herramienta SELFIE for SCHOOLS por parte de profesores y alumnos.	Comisión TIC	Durante el primer trimestre.

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

i. Proceso de integración didáctica de las TIC.

HERRAMIENTA	USO

AULA VIRTUAL	Tenemos un curso en el aula virtual para cada nivel, que está dividido en pestañas correspondientes a las diferentes áreas. Dentro de cada área el tutor o especialista incluye tanto actividades creadas en el propio aula virtual como enlaces a actividades alojadas en otras páginas web, como liveworksheets, educaplay, etc.
TEAMS	En los equipos de nivel en ocasiones se cuelgan los enlaces a actividades que se quieren asignar de forma más rápida.
LEOCYL	Los tutores y especialistas proponen lecturas a través de la plataforma LEOCYL a través de la cual también se pueden realizar actividades de comprensión.
FICTION EXPRESS	Los alumnos y alumnas de quinto y sexto de Primaria leen semanalmente un capítulo de un libro en castellano y otro en inglés a la vez que se van escribiendo, de manera que pueden participar decidiendo cómo va a seguir el libro.
LIVEWORKSHEETS	Los tutores y especialistas seleccionan o crean fichas de trabajo y envían los enlaces a través de Teams o los organizan en el aula virtual para que el alumnado tenga acceso a ellos.
SMILE AND LEARN	Los alumnos utilizan esta plataforma de recursos educativos tanto en Infantil como en Primaria principalmente durante la sesión de informática, su uso es sencillo e intuitivo. El acceso a la misma es a través de una contraseña formada por iconos muy fácil de recordar, incluso para los más pequeños.
CAPCUT	Herramienta de edición de vídeos con la que los alumnos realizan sus productos finales en los proyectos propuestos en sus aulas.

ii. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Nuestro currículo establece como una de las ocho competencias básicas para alcanzar en la educación obligatoria, Decreto 38/2022:

> *"La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas."*

Esta competencia está asociada con la búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información, utilizando técnicas y estrategias diversas para acceder a ella según la fuente a la que se acuda y el soporte que se utilice (oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia).

Transformar la información en aprendizaje exige destrezas de razonamiento para organizarla, relacionarla, analizarla, sintetizarla y hacer inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad. La competencia digital incluye utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación extrayendo su máximo rendimiento, de forma crítica mediante el trabajo personal autónomo y el trabajo colaborativo.

En definitiva, la competencia digital posibilita evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

MODELO DIDÁCTICO	ESTRATEGIA/ACTIVIDAD
Trabajo en grupo	Uso de las herramientas digitales tanto para buscar información como para organizarla y presentarla a los compañeros de nivel o del centro.
Aprendizaje Basado en Proyectos	Entrega de vídeos con las investigaciones del alumnado para su visionado en el aula.
Aprendizaje online	Uso del aula virtual para organizar las tareas y contenidos de las sesiones. Uso de la aplicación Teams para compartir recursos, enlaces, etc.

Alumno-profesor	El alumnado realiza la exposición de contenidos para todo el grupo usando todos los recursos TIC que necesite, como la PDI y/o panel interactivo.

iii. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Para facilitar la individualización para la inclusión educativa usamos también los entornos de aprendizaje mencionados anteriormente, además de algunos más, pero de un modo un poco diferente:

HERRAMIENTA	USO
AULA VIRTUAL	Dentro de cada curso de nivel hay un apartado especial para el alumnado con apoyo de PT o AL, creado individualmente de forma cerrada para los alumnos y alumnas que reciben los apoyos. Dentro de estos apartados, las especialistas organizan y crean actividades específicas para cada alumno o alumna y que solamente ellos pueden ver.
TEAMS	Dentro de la aplicación se envía individualmente enlaces a actividades individuales para la atención a la diversidad.
SMILE AND LEARN	Se usa la aplicación en todos los cursos del centro, y se han introducido los datos individuales de todo el alumnado, especificando las necesidades de atención a la diversidad, por lo que la aplicación ofrece actividades específicas para cada uno.

iv. Propuesta de innovación y mejora:

MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
ACCIÓN 1: Uso del aula virtual del centro.			

Generalización del uso del aula virtual como seña de identidad del centro.	Motivar al Claustro y a la Comunidad Educativa al uso del aula virtual como herramienta de trabajo básica y seña de identidad del centro.	Comisión TIC, Claustro y Comisión CDE.	Durante todo el curso.
ACCIÓN 2: Conocimiento del Plan TIC del centro.			
Facilitar el uso del Plan TIC del centro para la mejora de la competencia digital.	Incentivar al Claustro para usar el Plan TIC del centro como el documento base que articule la mejora de la competencia digital en el alumnado.	Coordinadora TIC, Claustro y Comisión CDE.	Durante el primer trimestre.
ACCIÓN 3: Continuidad en el uso de las nuevas tecnologías a través de todos los niveles del centro.			
Ofrecer continuidad en el uso de las nuevas tecnologías a través de todos los niveles del centro.	Facilitar la transición de un curso a otro y de la etapa de infantil a primaria usando los recursos digitales en contextos de uso similares aumentando, de forma progresiva, su complejidad.	Comisión TIC, Claustro y Comisión CDE.	Durante todo el curso.
ACCIÓN 4: Inclusión a través de las nuevas tecnologías.			

Favorecer la inclusión educativa a través de las nuevas tecnologías.	Mantener el uso de las nuevas tecnologías para facilitar la individualización del aprendizaje.	Comisión TIC, Comisión CDE y Claustro.	

3.3 Desarrollo profesional.

Las TIC exige que los docentes desempeñen nuevas funciones y requiere reestructurar métodos pedagógicos, así como nuevos planteamientos en el ámbito formativo. Lograr la integración de las TIC en el aula depende de la capacidad del profesorado para organizar el ambiente de aprendizaje de forma innovadora, fusionar las TIC con las diferentes pedagogías del centro (ABN, aprendizaje cooperativo…), fomentar dinámicas adecuadas en el entorno social, estimulando el trabajo y desarrollo de todas las competencias clave.

En general, consideramos fundamental desarrollar en el profesorado una serie de habilidades relacionadas con los siguientes ámbitos:

- **Información:** identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y relevancia.
- **Comunicación**: comunicar en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes; conciencia intercultural.
- **Creación de contenido:** crear y editar contenidos nuevos (textos, imágenes, vídeos…), integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.
- **Seguridad:** protección personal, protección de datos, protección de la identidad digital, uso de seguridad, uso seguro y responsable.
- **Resolución de problemas**: identificar necesidades y recursos digitales, tomar decisiones a la hora de elegir la herramienta digital apropiada, acorde a la finalidad o necesidad, resolver problemas conceptuales a través de medios digitales, resolver problemas técnicos, uso creativo de la tecnología, actualizar la competencia propia y la de otros…

i. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

El Plan de Formación del centro dice:

"Al comienzo del curso, tod@s l@s maestr@s del centro realizan una autoevaluación de la competencia digital a través de la herramienta proporcionada por la Junta que indicará si tienen un nivel básico, medio o avanzado. Los resultados obtenidos proporcionarán información sobre las necesidades formativas del profesorado.

Por otra parte, al finalizar el curso, el equipo docente rellena un cuestionario sobre las necesidades de formación de cara al curso siguiente en el que aparece qué formación le gustaría recibir, qué formación ha recibido durante el curso y la valoración de la formación realizada. Dicho cuestionario se colgará en el equipo de Teams de todo el centro.

La CCP y la Comisión CDE serán las encargadas de determinar la formación en materia de tecnologías de la información y la comunicación en función de los datos recogidos.

ii. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

A partir de la detección de necesidades, las sesiones de formación quedan establecidas al principio de curso en coordinación con la asesora del CFIE Soraya Pérez Alonso. Se organizan las sesiones marcando fechas, temas y objetivos a lo largo del tiempo que se considere necesario, dando prioridad a que en esa sesión no haya reuniones de centro que no se puedan compatibilizar con la formación. Se busca primero al formador entre el profesorado del centro, que es más sencillo de organizar, pero si no es posible se busca un formador externo.

La formación que se desarrolla en el centro cubre durante el presente curso la realidad aumentada, la realidad virtual, la impresión 3D, la robótica y la edición de vídeos.

iii. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El centro cuenta con un Plan de Acogida para apoyar la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.

Además, se realiza una reunión inicial con el coordinador TIC en el que se exponen las dudas surgidas tras la lectura del Plan de Acogida.

iv. Propuestas de innovación y mejora:

MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
ACCIÓN 1: Plan de Acogida TIC.			
Dar a conocer el Plan de Acogida TIC a todo el profesorado de nueva incorporación al centro.	Explicar el modo en que se usan las nuevas tecnologías en nuestro centro a todos los nuevos profesores.	Coordinadora TIC.	Durante los primeros días de curso.
ACCIÓN 2: Formación TIC.			
Incluir itinerario TIC en el plan de formación del centro.	Motivar al Claustro a la participación en el plan de formación del centro, que incluye un fuerte itinerario TIC.	Comisión CDE.	Durante el primer trimestre.
ACCIÓN 3: Recursos y actividades relacionados con las TIC.			
Favorecer el intercambio, la difusión y la transmisión de recursos y actividades relacionados con las TIC.	Usar las reuniones de la Comisión TIC para intercambiar y comentar recursos y actividades de éxito en relación con las nuevas tecnologías.	Comisión TIC.	Durante todo el curso.
ACCIÓN 4: Aplicación de herramientas TIC.			
Integración de todas las herramientas	Motivar al Claustro al uso de todas las herramientas TIC de	Comisión TIC, Claustro y Comisión CDE.	Durante todo el curso.

TIC en el quehacer diario de las aulas.	las que disponemos en el centro y sobre las que nos hemos formado dentro del Plan de Formación del centro: TEAMS, realidad aumentada, realidad virtual, impresión 3D, robótica y edición de vídeos.		

3.4 Procesos de evaluación.

- *Procesos educativos:*

    a) Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

Al igual que los saberes básicos, los criterios de evaluación e indicadores de logro se articulan en cuatro grandes bloques:

i. **Manejo de información y dispositivos digitales**: se valora cómo se busca y selecciona información respetando los derechos de autor y cómo se usan los dispositivos.
ii. **Seguridad y confianza digital**: se evalúa si se sabe usar internet de forma segura.
iii. **Programación y robótica**: se comprueba la capacidad de crear diversos tipos de robots y si se programan para que desarrollen diferentes movimientos.
iv. **Alfabetización ofimática y mediática**: se demuestra mediante la creación de todo tipo de documentos tipo Word, Excel, PowerPoint, etc.

En el presente Plan TIC se especifica la secuenciación, los criterios de evaluación y los indicadores de logro correspondientes. A partir de esos indicadores, la evaluación se realizará con los siguientes indicadores: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto de la siguiente forma:

SABERES BÁSICOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	MB	B	M	A	MA

Estas calificaciones se incorporan a una tabla de Excel alojada en el OneDrive del centro con un enlace al equipo de nivel de Teams. En el momento de la evaluación al finalizar el trimestre, se valora la competencia digital del alumnado.

b) Criterios para evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales

La evaluación será continua y global, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases, y además, teniendo en cuenta el progreso del alumno. Se contemplará:

Evaluación inicial: En las primeras sesiones del curso se tomará nota del punto de partida de cada alumno y así poder construir el aprendizaje a partir de los conocimientos previos.

Evaluación formativa: Durante el proceso de aprendizaje vamos tomando nota de los avances del alumnado.

Evaluación final: Cuando se complete el aprendizaje de un grupo de contenidos, evaluaremos la mejora en la competencia digital a través del uso de las escalas de evaluación.

Autoevaluación: Al completar un grupo de contenidos también se completará una autoevaluación gracias a la cual valorar su proceso de aprendizaje y mejora en la competencia, que, dependiendo del profesional, se realizan a través de rúbricas, kahoot, Forms u otras.

c) Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Unos días antes de todas las reuniones de la Comisión TIC, se pasa a sus miembros un cuestionario Forms a modo de encuesta para evaluar este aspecto.

La Coordinadora TIC recoge las respuestas y realiza un primer análisis de las respuestas para llevarlo a la reunión de la Comisión TIC planteando los problemas y las posibles soluciones, así como las propuestas de mejora y cómo implementarlas y

esta información se lleva a las reuniones de CCP y a la memoria TIC.

d) Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Para desarrollar esta evaluación, se usan los siguientes instrumentos:

- Observación sistemática: observar el trabajo en diferentes ocasiones, con relación a los cuatro bloques de contenidos, en diferentes ocasiones, niveles de razonamientos, atención, expresión, sus destrezas y competencia. Se tomará nota diaria del resultado de esta observación.
- Análisis de las producciones de los alumnos: se realizará mediante la recogida de datos de aplicaciones, los trabajos presentados y los documentos compartidos.
- Aula virtual: se tomará nota del trabajo realizado en todas las áreas.
- Aplicación Teams: se valorará la mejora de la competencia digital a través del uso de la aplicación.
- Aplicación Forms: para completar las autoevaluaciones.

Cuando se evalúa un aprendizaje, se informa al alumnado y a su familia sobre el resultado a través de Teams. Los padres, madres y tutores tienen descargado esta aplicación en sus dispositivos para poder recibir estas comunicaciones de forma inmediata.

- *Procesos organizativos:*

a) Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Continuamente se valora este aspecto para conseguir una mayor integración digital del centro. Se trata el tema en las reuniones del Equipo Directivo, Bilingüismo, Convivencia, EOEP, etc. Desde todos estos ámbitos se trata de mejorar aspectos como el uso de las plataformas como el aula virtual y Teams, los problemas que surgen, la organización de la infraestructura, el uso de las redes sociales y la página web, etc.

b) Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Dentro del cuestionario Forms incluido en el punto *c) Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza* incluye cuestiones

sobre la integración digital del centro, sobre el uso de la infraestructura, problemas y propuestas de mejora.

Una parte de la formación TIC de centro consiste en valorar cómo se organiza la integración digital en el centro, se discute sobre los problemas que hayan surgido y cómo se puede mejorar. Estas mejoras se van implementando a medida que van siendo propuestas, y se siguen valorando continuamente para mejorar.

- *Procesos tecnológicos:*

a) Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.	b) Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.
Reuniones Comisión TIC.	Autoevaluación SELFIE.

Gracias a SELFIE, hemos reunido, de forma anónima, las opiniones del alumnado, profesorado y equipo directivo sobre el modo en que se utiliza la tecnología en el centro. Para ello se utilizan preguntas y enunciados breves y una escala simple de valoración del 1 al 5. Los enunciados abarcan ámbitos como el liderazgo, las infraestructuras, la formación del profesorado y las competencias digitales del alumnado.

SELFIE es una herramienta en línea gratuita que nos ha ayudado a plantearnos cómo utilizamos las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo e innovador. Con SELFIE, hemos obtenido una instantánea del punto en el que nos encontramos en relación con el uso de las tecnologías digitales, teniendo en cuenta las opiniones del profesorado, el alumnado y el equipo directivo. Este proceso de autorreflexión nos ha ayudado a abrir un diálogo dentro del centro sobre posibles ámbitos de mejora.

- *Propuestas de innovación y mejora:*

MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN

ACCIÓN 1: SELFIE			
Evaluar el uso de las nuevas tecnologías en el centro.	Motivar al Equipo Directivo, el Claustro y al alumnado a valorar el uso de las nuevas tecnologías en el centro.	Comisión TIC.	Durante el primer trimestre del curso.
ACCIÓN 2: Evaluación de la competencia digital a través del Plan TIC del centro.			
Evaluar la competencia digital del alumnado.	Evaluar la competencia digital del alumnado a través de los criterios de evaluación e indicadores de logro del Plan TIC del centro.	Claustro.	Durante todo el curso.
ACCIÓN 3: Evaluación de la Comunidad Educativa sobre las TIC.			
Evaluar el uso de las nuevas tecnologías en el centro.	Incentivar a las familias del alumnado a valorar el uso de las nuevas tecnologías en el centro a través de un cuestionario en Forms.	Comisión TIC y Comunidad Educativa.	Al finalizar el curso.
ACCIÓN 4: Valoración de la Comisión TIC del uso de las nuevas tecnologías.			
Evaluar el uso de las nuevas tecnologías.	Motivar a la Comisión TIC a valorar el uso que se hace de las nuevas tecnologías en el centro unos	Comisión TIC.	Durante todo el curso.

	días antes de cada reunión.		

3.5 Contenidos y currículos

i. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En el horario de todos los niveles del centro, desde primero de Infantil hasta sexto de Primaria se recoge una hora semanal en la que, además del contenido del área recogido en el horario, se trabaja para conocer, utilizar y comprender las TIC.

Sin embargo, no solamente es esta hora semanal, sino que, en general, durante todo el horario y desde todas las áreas se trabaja en este sentido; las programaciones didácticas de todas las áreas incluyen de forma transversal los contenidos, criterios de evaluación y estándares especificados en el documento de Plan Digital del centro.

En este sentido, el aula virtual es la herramienta principal de enseñanza-aprendizaje en relación con las nuevas tecnologías, porque en ella se incluyen todos los recursos y enlaces a recursos que los profesores organizan y estructuran para sus sesiones de enseñanza. El aula virtual sirve como repositorio de recursos que se comparten con todos los docentes, porque todos están matriculados en todos los niveles del centro. A su vez, también sirve para la individualización de la enseñanza, porque se incluyen grupos exclusivos de trabajo para aquellos alumnos que necesitan trabajar en aspectos diferentes al resto del grupo. Por último, sirve para la creación de grupos de trabajo colaborativos.

También la aplicación Teams es una herramienta necesaria para el trabajo diario en el aula, porque en cada nivel hay un equipo con un canal para cada asignatura que sirve para compartir enlaces a recursos con el alumnado, a la vez que para que el alumnado comparta proyectos o trabajos con el profesorado.

La robótica es un aspecto de nuevas tecnologías que se incluye en procesos de enseñanza-aprendizaje diversos. Este curso participamos en la competición First Lego League en la modalidad Explore con los alumnos de tercero de primaria. Es una experiencia muy interesante para ellos, en la que aprenden a diseñar un modelo robótico para dar respuesta a una pregunta relacionada con el mundo del arte, por lo que podemos afirmar que es un proyecto transversal a las áreas de lengua (expresión

oral), ciencias de la naturaleza (diseño de una máquina) y plástica (análisis y comprensión de aspectos relacionados con la música). Además, durante este curso hemos propuesto varias actividades de robótica para todos los cursos de primaria dentro de nuestro Plan de Formación: creación de molinos eólicos, alarma de detección de animales salvajes en áreas urbanas, etc.

En el centro grabamos un programa de radio llamado Oteruelos Reporteros en el que participa todo el alumnado del centro. Cada ciclo tiene su sección en el programa y se graba con el micrófono de radio que tenemos colocado en la sala de informática. La grabación y edición del programa la realiza la tutora de cuarto de primaria, gracias a un horario de grabación para no coincidir con otros grupos.

Otras herramientas TIC que usamos en el centro son: las gafas de realidad virtual Oculus Quest 2 se utilizan para abrir una ventana de imágenes y sensaciones a los alumnos que así consigan trasladarles al conocimiento y sea mucho más motivador para ellos; las camisetas, cubos merge y tarjetas de realidad aumentada se utilizan para presentar los contenidos de forma mucho más realista y así poder comprender mejor aspectos como el funcionamiento del cuerpo humano; la impresora 3D se utiliza para diseñar e imprimir objetos en tres dimensiones y así comprender el funcionamiento del diseño de piezas.

ii. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Para organizar esta secuenciación, partimos de la competencia digital que buscamos en el alumnado al terminar la etapa de Primaria, y desde ahí vamos secuenciando a los cursos inferiores teniendo en cuenta tanto las necesidades psicoevolutivas de cada nivel como sus necesidades en formación TIC de cara a poder realizar tareas como entregar un trabajo en un documento tipo Word, hacer una presentación tipo PowerPoint, preparar un Forms o un Kahoot para sus compañeros, etc.

La secuenciación que proponemos es la siguiente:

INFANTIL:

A. MANEJO DE INFORMACIÓN Y DISPOSITIVOS DIGITALES

SABERES BÁSICOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**INDICADORES DE LOGRO**
Selección de	Usa el micrófono para	Busca contenidos en

contenidos	buscar contenidos en internet.	vídeos, audios, etc.
Uso del ratón o touchpad	Comienza a usar el ratón o touchpad.	Lleva el puntero al lugar deseado con progresiva soltura y sabe hacer clic sobre objetos estáticos.
Dispositivos	Enciende los dispositivos.	Identifica el botón de encendido.
Protección de dispositivos	Maneja el dispositivo de forma adecuada.	Se coloca ante el dispositivo con una postura y distancia a la pantalla progresivamente adecuadas.
Periféricos	Comprende la importancia de los auriculares para no molestar a los compañeros.	Usa los auriculares a un volumen adecuado para no dañar sus oídos.

B. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

SABERES BÁSICOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**INDICADORES DE LOGRO**
Peligros de internet	Es consciente de que hay peligros en internet.	Solamente accede a las páginas o aplicaciones que les dicen los adultos.
Redes	Es consciente de que se conecta por red WI-FI.	Sabe que se conecta por red WI-FI.
Navegación	Navega a través de páginas web específicas.	Distingue publicidad de información.
Contraseñas	Valora la importancia de conocer sus contraseñas.	Recuerda la contraseña de acceso a su área privada educacyl, smile and learn.

Sesiones	Sabe escribir su contraseña de su usuario institucional.	Escribe su contraseña de su área privada educacyl con ayuda.

C. PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Juegos de estrategia	Iniciación al juego de la oca y parchís: conoce las normas.	Mueve las fichas de forma correcta.
Programación	Conoce el significado de los símbolos en los bloques de programación.	Relaciona programación con movimientos experimentando con su propio cuerpo.
Uso del cuerpo como inicio a la programación.	Iniciación a la programación a través del propio cuerpo.	Usa su propio cuerpo como inicio a la programación.
Robótica	Construye modelos sencillos que ejecutan movimientos simples en un proceso muy guiado.	El robot se mueve adelante-atrás y gira izquierda-derecha con ayuda.

D. ALFABETIZACIÓN OFIMÁTICA Y MEDIÁTICA

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Escritorio	Reconocimiento de los iconos del escritorio.	Sabe qué icono usar para acceder a cada programa.
Teams	Iniciación al uso de la aplicación con ayuda.	Comprende las posibilidades de la aplicación Teams.
Aula virtual	Usa el aula virtual con su usuario ya iniciado.	Completa actividades adaptadas a su nivel en el aula virtual.

Teclado	Iniciación al uso del teclado escribiendo su nombre.	Localiza las letras que conoce en el teclado para poder escribirlas al dictado.
Mecanografía	Iniciación muy básica a la mecanografía.	Práctica de la mecanografía con la escritura de letras.

1º PRIMARIA

A. MANEJO DE INFORMACIÓN Y DISPOSITIVOS DIGITALES

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Selección de contenidos	Lee textos en internet a través de procesos muy guiados.	Recoge información muy básica de internet.
Uso del ratón o touchpad.	Sabe usar el ratón o touchpad.	Lleva el puntero al lugar deseado, sabe hacer clic y subir y bajar.
Dispositivos	Enciende y apaga correctamente los equipos de forma autónoma.	Identifica el botón de encendido y apaga el dispositivo de forma correcta.
Protección de dispositivos	Maneja el dispositivo de forma adecuada.	Adopta una actitud corporal adecuada y guarda la distancia necesaria a la pantalla.
Periféricos	Usa los auriculares.	Conecta los auriculares al dispositivo con un volumen adecuado para no dañar sus oídos.

B. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Peligros de internet	Es consciente de que en internet hay información falsa.	Pregunta a un adulto antes de creerse alguna información de internet.
Redes	Reconoce la red WI-FI del centro.	Sabe cuál es la red WI-FI del centro.
Navegación	Navega a través de páginas web específicas.	Ignora la publicidad que está entre la información.
Contraseñas	Valora la importancia de conocer sus contraseñas.	Recuerda la contraseña de acceso a su área privada educacyl.
Sesiones	Sabe iniciar sesión en su usuario institucional con ayuda.	Inicia sesión en su área privada educacyl con ayuda.
Ciber-problemas	Es consciente del valor de la identidad digital.	Respeta la identidad digital del compañero.

C. PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Juegos de estrategia	Conoce las normas del juego de las damas.	Mueve las fichas de forma correcta y visualiza jugadas de dos movimientos.
Programación	Programa secuencias sencillas de movimientos.	Mueve los bloques correctamente y articula varias instrucciones diferentes en una secuencia.
Robótica	Construye modelos	El robot se mueve

	sencillos que ejecuten movimientos simples.	adelante-atrás y gira izquierda-derecha.

D. ALFABETIZACIÓN OFIMÁTICA Y MEDIÁTICA

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Word	Iniciación en el uso del procesador de textos para escribir palabras.	Escribe palabras con el procesador.
Onedrive	Iniciación al uso de Onedrive para guardar sus documentos.	Guarda sus documentos en el almacenamiento institucional Onedrive con ayuda.
Teams	Uso básico de la aplicación y sus funciones con ayuda.	Conoce la aplicación Teams y la usa en un proceso muy guiado.
Aula virtual	Accede al aula virtual a través de enlaces.	Accede a las actividades haciendo clic sobre enlaces directos.
Teclado	Escritura de forma progresivamente autónoma.	Uso de la tecla Intro para ejecutar acciones y la tecla May para cambiar a mayúsculas.
Mecanografía	Iniciación a la mecanografía para mejorar la velocidad de escritura.	Práctica de la mecanografía con palabras.

2º PRIMARIA

A. MANEJO DE INFORMACIÓN Y DISPOSITIVOS DIGITALES

SABERES	CRITERIOS DE	INDICADORES DE

BÁSICOS	EVALUACIÓN	LOGRO
Selección de contenidos	Obtiene información puntual de internet.	Usa varias páginas dadas para buscar información específica.
Uso del ratón o touchpad	Sabe usar el ratón y el touchpad.	Sabe usar los dos botones, subir o bajar y hacer zoom.
Dispositivos	Usa diversos dispositivos móviles.	Localiza las opciones de cada dispositivo.
Protección de dispositivos	Sabe tratar los dispositivos, consciente de su valor e importancia para el centro.	No golpea, raya o moja los dispositivos y los trata con delicadeza.
Periféricos	Conoce las conexiones con los periféricos de los dispositivos.	Conecta las conexiones Jack con los colores y las conexiones USB y mini USB.

B. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Peligros de internet	Es consciente de que en internet hay sitios y redes no seguros.	Pregunta a un adulto antes de conectarse a una red o navegar en una página.
Redes	Reconoce la red WI-FI del centro.	Se conecta a la red WI-FI del centro con ayuda.
Navegación	Navega a través de páginas web específicas que son seguras.	Usa páginas web seguras.
Contraseñas	Valora la importancia de conocer sus contraseñas.	Recuerda sus contraseñas progresivamente más complejas, incluyendo

		caracteres alfanuméricos.
Sesiones	Sabe iniciar sesión en su usuario institucional de forma autónoma.	Escribe su usuario y su contraseña para acceder a su área privada educacyl.
Ciber-problemas	Identifican situaciones de riesgo sencillas.	Sabe pedir ayuda en situaciones de duda.

C. PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Juegos de estrategia	Iniciación al juego del ajedrez: conoce las normas.	Mueve las fichas de forma correcta.
Programación	Programa secuencias con bucles.	Encaja varias instrucciones en un bucle y los articula sin repeticiones.
Robótica	Construye modelos sencillos que se asemejen a modelos de la realidad.	Construye diseños ya dados.

D. ALFABETIZACIÓN OFIMÁTICA Y MEDIÁTICA

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Word	Usa el procesador de textos para crear textos muy sencillos.	Escribe textos muy sencillos con el procesador.
Onedrive	Comprende el uso de Onedrive para guardar sus documentos.	Guarda sus documentos en el almacenamiento institucional Onedrive.

Teams	Uso básico de la aplicación y sus funciones de forma progresivamente autónoma.	Conoce la aplicación Teams y sus características básicas: chatear y abrir enlaces.
Aula virtual	Accede al aula virtual con ayuda.	Accede a su curso y asignatura con ayuda para completar actividades.
Creación multimedia	Maneja el correo electrónico con archivos multimedia adjuntos.	Escribe un e-mail con un audio o vídeo adjunto y lo envía a un compañero.
Mecanografía	Uso de la mecanografía para mejorar la velocidad de escritura.	Práctica de la mecanografía con frases progresivamente más largas.

3º PRIMARIA

A. MANEJO DE INFORMACIÓN Y DISPOSITIVOS DIGITALES

SABERES BÁSICOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**INDICADORES DE LOGRO**
Selección de contenidos	Traslada información a documentos ofimáticos.	Copia y pega la información.
Autoría	Comprende la autoría de los documentos.	Cita la página web de la que obtiene la información.
Dispositivos	Conoce y distingue los componentes de un pc.	Nombra e identifica los elementos visibles del pc.
Protección de dispositivos	Conoce el peligro de las descargas de aplicaciones.	Lee los permisos que las aplicaciones requieren y los analiza antes de aceptar.
Periféricos	Conoce los puertos de	Es capaz de cambiar un

	los dispositivos.	periférico por otro desconectando y conectando las conexiones.

B. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Peligros de internet	Identifica el mal uso de compartir contenidos sensibles de terceros.	Reconoce el mal uso de compartir contenidos que afecten a terceros y lo comunica.
Redes	Consigue conectarse a Internet WI-FI.	Introduce su nombre de usuario y contraseña correctamente.
Navegación	Usa buscadores seguros.	Sabe buscar información a través de buscadores seguros.
Contraseñas	Valora la importancia de no compartir sus contraseñas.	Recuerda sus contraseñas y no las comparte con sus compañeros.
Sesiones	Sabe desconectarse de una red WI-FI.	Se desconecta de la red al acabar de usarla.
Ciber-problemas	Ciberacoso: comprende la importancia de tratar a los demás con respeto.	Lo identifica y sabe responder ante él en los chats.

C. PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Juegos de estrategia	Puede jugar al ajedrez autónomamente con	Organizan la partida y se respetan durante el juego.

	otros compañeros.	
Programación	Conoce lenguajes de programación sencillos para manejar robots prediseñados.	Consigue que el robot haga lo que se le ordena a través de lenguajes sencillos de programación.
Robótica	Construye modelos prediseñados.	El robot funciona adecuadamente.

D. ALFABETIZACIÓN OFIMÁTICA Y MEDIÁTICA

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Word	Usa el procesador de textos para crear textos sencillos.	Escribe textos sencillos.
Power Point	Iniciación al uso del creador de presentaciones.	Localiza, sabe ejecutar y conoce las características básicas del programa.
Onedrive	Usa el almacenamiento institucional Onedrive.	Guarda y localiza sus documentos.
Teams	Usa la aplicación y sus funciones de forma progresivamente autónoma.	Conoce la aplicación Teams y sus características básicas: hacer video llamadas y chatear.
Aula virtual	Accede al aula virtual de forma autónoma.	Accede a su curso y asignatura para completar actividades.
Creación multimedia	Crea podcasts muy sencillos a través de herramientas de edición de audio.	Graba su voz y la edita para crear podcasts muy sencillos.
Programas y	Conoce funcionalidades	Utiliza el dictador de texto.

funciones de ayuda	dentro de los programas que facilitan su trabajo.	

4º PRIMARIA

A. MANEJO DE INFORMACIÓN Y DISPOSITIVOS DIGITALES

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Selección de contenidos	Traslada la información web a otros formatos.	Usa la función de copiar y pegar a distintos formatos.
Autoría	Reconoce la autoría de los documentos.	Cita la fuente de un documento.
Dispositivos	Distingue y compara dispositivos.	Relaciona sistemas operativos con dispositivos.
Protección de dispositivos	Conoce el uso de los archivos de instalación.	Reconoce los archivos .exe de los virus.
Periféricos	Comprende el uso de los diversos periféricos.	Maneja con soltura el ratón, el teclado, auriculares. Sabe cómo funciona la impresora y el escáner.

B. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Peligros de internet	Identifica el mal uso de compartir contenidos sensibles de terceros.	Reconoce el mal uso de compartir contenidos que afecten a terceros y lo comunica.
Redes	Conoce los peligros de las redes WIFI abiertas.	Ignora estas redes y conoce los peligros que

		pueden suceder si se conectan.
Navegación	Usa buscadores seguros.	Sabe buscar información a través de buscadores seguros.
Contraseñas	Valora la necesidad de usar contraseñas seguras.	Crea contraseñas alfanuméricas adecuadas.
Sesiones	Comienza a comprender la necesidad de cerrar su sesión cada vez que usa un dispositivo de uso público.	Cierra su sesión en los dispositivos de uso público cuando se lo recuerdan.
Ciber-problemas	Nettiqueta: escribe y se relaciona correctamente con otros usuarios.	Conoce y aplica las normas básicas de interacción escrita en internet.

C. PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Juegos de estrategia	Conoce el juego del ajedrez y plantea varias posibles jugadas.	Maneja varias opciones de movimiento antes de jugar.
Programación	Programa secuencias de código con scratch.	Es capaz de hacer moverse a los personajes de la aplicación.
Robótica	Crea sus propias creaciones con el material disponible.	Puede programar el robot con su software propio.

D. ALFABETIZACIÓN OFIMÁTICA Y MEDIÁTICA

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Word	Usa el procesador de textos.	Escribe texto e incorpora imágenes.
Power Point	Usa el creador de presentaciones.	Crea presentaciones con varias diapositivas, con imágenes insertadas y algún tipo de transición.
Excel	Iniciación al uso de las hojas de cálculo.	Localiza, sabe ejecutar y conoce las características básicas del programa.
Onedrive	Maneja el almacenamiento institucional Onedrive.	Guarda, organiza y localiza sus documentos en carpetas y subcarpetas.
Teams	Usa la aplicación y sus funciones de forma progresivamente autónoma.	Conoce la aplicación Teams y sus características básicas: hacer video llamadas, abrir y enviar archivos, chatear.
Aula virtual	Accede al aula virtual de forma autónoma.	Accede a su curso y asignatura para completar actividades y añade eventos en el calendario.
Creación multimedia	Maneja varios programas de edición de vídeo y funcionalidades en su actividad diaria.	Crea vídeos a través de las aplicaciones Fotos, Kinemaster y Stopmotion studio sacando partido a todas sus funcionalidades.
Forms	Conoce herramientas de creación de encuestas.	Realiza encuestas y formularios sencillos.
Programas y	Conoce funcionalidades	Utiliza el dictador de texto

funciones de ayuda	dentro de los programas que facilitan su trabajo.	la funcionalidad de lectura de los programas.

5º PRIMARIA

A. MANEJO DE INFORMACIÓN Y DISPOSITIVOS DIGITALES

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Selección de contenidos	Selecciona contenidos apropiados para su fin.	Distingue información fiable de la que no lo es y sabe añadir algún elemento.
Autoría	Tiene en cuenta la autoría de los contenidos que usa.	Usa información permitida y nombra su autor.
Dispositivos	Sabe solucionar problemas serios en dispositivos.	Sabe cómo restaurar valores de fábrica y volver a un punto de restauración.
Protección de dispositivos	Comprende el peligro derivado del uso de internet.	Comprende el funcionamiento de los antivirus y firewall.
Periféricos	Maneja impresoras y escáneres.	Sabe imprimir y escanear un documento cambiando la configuración para diversos tipos de acabado.

B. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Peligros de internet	Es consciente de lo que contraen las Redes	Conoce los efectos de sus publicaciones en las

	Sociales.	Redes Sociales y la adicción al like.
Redes	Distingue redes seguras.	Se conecta a redes seguras siempre que puede.
Navegación	Comprende los riesgos de descargar programas que incluyan troyanos o similares.	Ignora estos archivos y conoce los peligros que pueden suceder si se ejecutan.
Contraseñas	Valora la necesidad de usar contraseñas alfanuméricas seguras.	Usa contraseñas alfanuméricas adecuadas.
Sesiones	Conoce la necesidad de cerrar su sesión cada vez que usa un dispositivo de uso público.	Cierra su sesión en los dispositivos de uso público.
Perfiles	Valora su información personal.	Rellena perfiles solamente en páginas seguras.
Ciber-problemas	Sabe actuar ante contenidos de adultos.	Identifica los contenidos y alerta a los tutores, sabe que el contenido sexual extremo no es la realidad y sabe los peligros de las cámaras y de las fotografías.

C. PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA

SABERES BÁSICOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**INDICADORES DE LOGRO**
Juegos de estrategia	Conoce varios juegos de mesa y sus reglas.	Juega a juegos de mesa y analiza cómo mejorar.
Programación	Crea un videojuego	Crea un videojuego a partir

	propio con código.	de ejemplos.
Robótica	Aplica máquinas simples a la construcción de los robots: poleas, ejes, planos inclinados, etc.	Construye robots con una finalidad y lo programa.

D. ALFABETIZACIÓN OFIMÁTICA Y MEDIÁTICA

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Word	Maneja el procesador de textos.	Escribe texto, incorpora imágenes, tablas, hipervínculos etc. y crea documentos.
Power Point	Maneja el creador de presentaciones.	Crea presentaciones de varias diapositivas, con transiciones, imágenes, hipervínculos, su voz en audio, etc.
Excel	Usa las hojas de cálculo.	Inserta fórmulas básicas: suma, resta, multiplicación y división.
Onedrive	Maneja el almacenamiento institucional Onedrive.	Organiza sus documentos en carpetas y subcarpetas y los envía por correo electrónico.
Teams	Maneja la aplicación Teams.	Usa y ejecuta varias funciones de la aplicación Teams en su actividad diaria.
Aula virtual	Maneja el aula virtual.	Accede al aula virtual y lo usa para facilitar su aprendizaje.

Creación multimedia	Toma fotos y graba vídeos desde diversos planos para la creación de vídeos.	Crea vídeos a través de las aplicaciones Fotos, Kinemaster y Stopmotion studio.
Creación multimedia II	Realiza infografías a través de herramientas sencillas.	Transmite un mensaje o una enseñanza a través de esquemas visuales simples y complejos.
Programas y funciones de ayuda	Conoce funcionalidades dentro de los programas que facilitan su trabajo.	Conoce los atajos del teclado para diversas funciones.

6º PRIMARIA

A. MANEJO DE INFORMACIÓN Y DISPOSITIVOS DIGITALES

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Selección de contenidos	Usa los contenidos más apropiados para su fin.	Distingue información fiable y actualizada y sabe editarla.
Autoría	Tiene en cuenta la autoría de los contenidos que usa.	Usa información permitida y nombra su autor.
Dispositivos	Sabe solucionar problemas serios en dispositivos.	Sabe cómo restaurar valores de fábrica y volver a un punto de restauración.
Protección de dispositivos	Protege los equipos frente a peligros de hardware y software.	Conoce el riesgo de malware en las descargas y peligros para los dispositivos como: subidas de tensión, derramamiento

		de líquidos, golpes, etc.
Periféricos	Conoce periféricos de nueva fabricación.	Conoce y sabe usar gafas 3d, etc.

B. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Peligros de internet	Desmonta el mito del hacker.	Reconoce los delitos informáticos y los analiza.
Peligros de internet II	Identifica los retos virales.	Analiza e identifica los retos y tiene herramientas adecuadas para analizarlos y decir no.
Redes	Conoce los peligros del uso de una red compartida.	Usa redes seguras.
Navegación	Comprende los riesgos del uso de los juegos de azar online.	Es capaz de ver los peligros de adicción del uso de este juego y conoce los peligros asociados a la navegación en estas plataformas.
Contraseñas	Valora la necesidad de usar diferentes contraseñas en cada página web.	Usa contraseñas alfanuméricas adecuadas diferentes para cada página web.
Sesiones	Conoce la necesidad de cerrar su sesión cada vez que usa un dispositivo de uso público.	Siempre cierra su sesión en los dispositivos de uso público.
Perfiles	Valora su información personal.	Rellena solamente los campos de información

		imprescindibles en los perfiles.
Ciber-problemas	Fishing, grooming y sexting	Identifica estos tres peligros en la red y descarta su uso, en caso de localizarlo informa a una adulto.

C. PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Juegos de estrategia	Conoce varios juegos interactivos y sus reglas.	Juega a juegos interactivos y analiza cómo mejorar.
Programación	Crea código para el manejo de robots.	Consigue superar los retos de programación para diversas construcciones o tipos de robot.
Robótica	Construye máquinas completas con dos o tres máquinas simples.	Consigue que el robot sea operativo y logre el objetivo establecido.

D. ALFABETIZACIÓN OFIMÁTICA Y MEDIÁTICA

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Word	Maneja el procesador de textos con mucha soltura.	Escribe texto, incorpora imágenes, tablas, hipervínculos etc. y crea documentos que usa en su actividad diaria.
Power Point	Maneja el creador de presentaciones en su	Crea presentaciones de varias diapositivas, con

	actividad diaria.	transiciones, imágenes, hipervínculos, su voz en audio, etc.
Excel	Usa las hojas de cálculo.	Sabe incorporar varias operaciones matemáticas a las hojas de cálculo con diversos propósitos: suma, resta, multiplicación y división
Onedrive	Maneja el almacenamiento institucional Onedrive.	Guarda todos sus documentos organizados en carpetas y subcarpetas y sabe compartirlos con otras personas.
Teams	Maneja la aplicación Teams de manera fluida.	Usa y ejecuta varias funciones de la aplicación Teams en su actividad diaria.
Aula virtual	Maneja el aula virtual en su actividad diaria.	Accede al aula virtual y lo usa para facilitar su aprendizaje.
Creación multimedia	Maneja varios programas de edición de vídeo y funcionalidades en su actividad diaria.	Crea vídeos a través de las aplicaciones Fotos, Kinemaster y Stopmotion studio sacando partido a todas sus funcionalidades.
Creación multimedia II	Registra los contenidos creados y conoce los tipos de licencias.	Aplica una licencia gratuita creative commons a sus contenidos.
Programas y funciones de ayuda	Conoce funcionalidades dentro de los programas que facilitan su trabajo.	Conoce e instala extensiones del navegador.

iii. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

PLATAFORMA	CONTENIDO	USO
Aula virtual	Dividido en pestañas con contenido para todas las áreas. Contenido creado por tutores y especialistas o enlaces a páginas web. Contenido específico e individualizado para atención a la diversidad oculto para el resto de alumnado.	En el aula, como parte de las sesiones, como deberes para casa, como refuerzo, como ampliación, etc.
Teams	Enlaces a páginas para hacer actividades o ver vídeos. Organización de tareas en grupo.	En el aula o en casa.
Smile and Learn	Contenido para todas las áreas adaptado al nivel competencial de cada alumno o alumna.	En el aula o en casa.

iv. Propuesta de innovación y mejora:

MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
ACCIÓN 1: Organización de apoyos para la mejora de la competencia digital del alumnado.			
Evaluar la competencia	Realizar una evaluación inicial como punto de	Comisión TIC.	Al comienzo del curso escolar.

digital del alumnado.	partida para la organización de los apoyos para la mejora de la competencia digital del alumnado.		
ACCIÓN 2: Creación de actividades en el aula virtual.			
Crear actividades en las pestañas de cada asignatura y nivel.	Motivar al profesorado a la creación de actividades en el aula virtual que queden como repositorio para los siguientes cursos.	Comisión TIC, Claustro y Comisión CDE.	Durante todo el curso.
ACCIÓN 3: Revisión y actualización del Plan TIC.			
Revisar y actualizar el Plan TIC.	Recoger las propuestas del Claustro y de la Comisión TIC para la revisión y actualización del Plan TIC.	Comisión TIC, Claustro y Comisión CDE.	Durante todo el curso.
ACCIÓN 4: Competiciones robótica.			
Sistematizar la participación en competiciones de robótica.	Motivar al profesorado y alumnado para participar en competiciones de robótica.	Comisión TIC, Claustro y Comisión CDE.	Durante todo el curso.
ACCIÓN 5: Radio.			

Creación de programas de radio con la participación de todo el centro.	Fomentar la participación de toda la Comunidad Educativa en la creación de programas de radio.	Comisión TIC, Claustro y Comisión CDE.	Durante todo el curso.
ACCIÓN 6: Uso de otras herramientas TIC.			
Sistematizar el uso de todas las herramientas TIC de las que dispone el centro.	Utilizar, de forma sistemática, todas las herramientas TIC de las que dispone el centro.	Comisión TIC, Claustro y Comisión CDE.	

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.

i. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

La Comunidad Educativa muchas veces se ve desbordada ante el uso masivo de las tecnologías por parte de los menores y nos somos capaces de orientar sobre el uso adecuado de las TIC en general y de Internet y las redes sociales en particular. Por esta razón, es necesario llevar a cabo procesos de alfabetización digital para capacitarles tecnológicamente con unos niveles mínimos pero suficientes, que les faciliten los conocimientos necesarios para poder orientar su relación con la tecnología.

Los **objetivos** del centro en este sentido son:

- Impulsar la alfabetización digital de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Formar sobre el uso seguro de internet.
- Informar sobre las situaciones de riesgo.
- Dinamizar el uso seguro de las TIC en el centro.

- Favorecer el uso de la aplicación TEAMS para comunicarse y para supervisar el uso que hace el alumnado de la misma.

Las **actuaciones** que nos permitirán conseguir estos objetivos se concretan de la siguiente forma:

- Inclusión en el Plan de Formación de Centro de una parte de formación a la Comunidad Educativa en relación con las necesidades que vayan surgiendo y se detecten en los cuestionarios a las familias.
- Realización de talleres para alumnos sobre el uso seguro de internet, tanto los promovidos por la Diputación, como los contemplados en el "Plan director para la convivencia y seguridad en los centros escolares".
- Celebración del día internacional de internet seguro.
- Realización de talleres para familias sobre el uso seguro de internet y las redes sociales.

Como entorno de trabajo contamos con pestañas y cursos en el aula virtual para todos los niveles. En cuanto a la comunicación, contamos con equipos de Teams para todos los niveles, que, tanto en situación de aprendizaje presencial como no presencial, usamos para:

Alumnado:

i. Compartir recursos trabajados durante las sesiones para repasar: enlaces a actividades o vídeos, fotos de mapas mentales, etc.
ii. Comunicación alumno-alumno de clase en relación con temas educativos.
iii. Organizar actividades grupales interciclo.
iv. Organizar actividades grupales de nivel.

Profesorado:

i. Hacer reuniones del Equipo Directivo, del Claustro, TIC, interciclo, nivel, convivencia, bilingüismo, etc.

Familias:

i. Hacer reuniones con el centro.
ii. Recibir comunicaciones de calificaciones.

El uso de estos entornos se evalúa constantemente a través de la valoración de los

datos de participación.

ii. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera.

Las vías serán las siguientes:

i. La comunicación del profesorado a familias o alumnado o viceversa a través de Teams o correo electrónico educa siempre que sea posible.
ii. Las actividades de grupo se organizarán dentro de los equipos de aula en Teams para que los tutores o especialistas puedan apoyar su desarrollo.
iii. Se dará a conocer las actividades de interés para la Comunidad Educativa a través de las redes sociales.
iv. Los documentos institucionales de centro estarán albergados en el OneDrive del centro, con enlaces en el equipo del profesorado de Teams para facilitar la colaboración y en la página web para facilitar su conocimiento y propuestas de mejora de la comunidad educativa.

iii. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Al final del curso escolar, se pasa a la Comunidad Educativa un cuestionario en Forms para realizar una valoración cuantitativa y cualitativa sobre los medios que han usado para comunicarse, la facilidad o dificultad de esas comunicaciones y propuestas de mejora.

La aplicación Teams está funcionando cada vez más y mejor entre todos los miembros de la Comunidad Educativa. Tan bien que, durante el presente curso se ha decidido dejar de usar otras aplicaciones que utilizábamos en cursos pasados.

Las redes sociales son una plataforma ideal de difusión de las actividades del centro, en la que también la Comunidad Educativa puede interactuar y ofrecer su opinión.

iv. Propuesta de innovación y mejora:

MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
ACCIÓN 1: Comunicación de la Comunidad Educativa a través de TIC.			

Teams, correo educa y STILUS familias como medios de comunicación con el centro.	Fomentar el uso de Teams, correo educa y STILUS familias para que las familias se comuniquen con el centro y que el profesorado las use para la comunicación con las familias.	Comisión TIC, Claustro y Comisión CDE.	Durante todo el curso.
ACCIÓN 2: Netiqueta en el uso de las nuevas tecnologías.			
Buenas prácticas en el uso de las TIC en el centro.	Fomentar el buen uso de las nuevas tecnologías a través de nuestro decálogo de buenas prácticas TIC.	Comisión TIC, Claustro y Comisión CDE.	Durante todo el curso.
ACCIÓN 3: Divulgar las actividades del centro a través de las redes sociales.			
Dar a conocer las actividades del centro a través de las RRSS.	Publicar a través de las redes sociales del centro las actividades que se desarrollen de forma periódica, así como toda la información que pueda resultar de interés.	Comisión CDE.	Durante todo el curso.

3.7 Infraestructura.

i. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

EQUIPAMIENTO	DESCRIPCIÓN	USO	CONEXIÓN

AULAS	Panel interactivo en todas las aulas. Ordenador y pizarra digital en todas las aulas de primaria.	Para apoyar la explicación del profesorado. Para facilitar la exposición del alumnado.	Conectados a la red wifi del centro.
AULA MÓVIL	Armario portátil con enchufe de carga y 15 mini portátiles.	En el aula con un horario semanal para usar tanto como medio como fin del aprendizaje en infantil y 1º, 2º y 3º de primaria.	Conectados a la red wifi del centro.
AULA MÓVIL	Armario portátil con enchufe de carga y 15 miniportátiles y portátiles.	En el aula con un horario semanal para usar en 4º, 5º y 6º de primaria.	Conectados a la red wifi del centro.
AULA MÓVIL	6 tablets Android	Para aprendizaje de las competencias digitales y todas las demás competencias en todas las áreas y niveles.	Conectados a la red wifi del centro.
PORTÁTILES PARA PRÉSTAMO EN CASA	6 ordenadores portátiles.	Para usar en casa en caso de que no se tenga un dispositivo.	Conectados a la red wifi del centro o la de la familia en casa.

LABORATORIO DE IDIOMAS	9 ordenadores de sobremesa.	Para aprendizaje de las competencias digitales y las competencias lingüísticas.	Conectados a internet por cable.
SALA DE PROFESORES	2 ordenadores de sobremesa conectados a la impresora multifunción Kyocera TASKalfa MZ3200i.	Para uso del profesorado.	Conectados a internet por cable.
DESPACHO DE DIRECCIÓN	3 ordenadores de sobremesa, una impresora multifunción con fax, un teléfono fijo y un teléfono móvil.	Para uso del Equipo Directivo o del profesorado.	Conectados a internet por cable.
AULA PT	1 ordenador de sobremesa.	Para uso del especialista de PT y su alumnado.	Conectado a internet por wifi.
AULA AL	1 ordenador de sobremesa.	Para uso del especialista de AL y su alumnado.	Conectado a internet por cable.
AULA INFORMÁTICA	1 ordenador de sobremesa con un micrófono.	Para la grabación de nuestro programa de radio.	Conectado a internet por cable.
	4 gafas de realidad virtual OCULUS QUEST 2.	Para el visionado de contenidos en tres dimensiones.	Conectadas a internet por wifi.

	1 impresora 3d.	Para la impresión de objetos en 3 dimensiones.	No conectada a internet.

ii. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.

DEFINICIÓN	ESTRUCTURACIÓN	ACCESO
Aula virtual: herramienta principal de trabajo, estructurada en áreas incluyendo todas las del nivel, a la que accede todo el profesorado del nivel y todo el alumnado, con apartados ocultos que son visibles solamente para el alumnado implicado.	Todo el profesorado de un área y nivel añade recursos y se responsabiliza de su zona dentro del aula virtual.	Se accede a través de la contraseña educa. Hay tres personas en el centro que pueden acceder a la administración del aula virtual. El alumnado está matriculado en su nivel o especialista PT o AL en caso de atención a la diversidad.
Equipos de Teams: organización de equipos a todos los niveles, desde el Equipo Directivo hasta el aula para todo tipo de comunicaciones entre el profesorado, con las familias y el alumnado de novedades, actividades, enlaces a páginas web, etc.		Se accede a través de la contraseña educa. En los equipos de nivel los tutores son responsables de que las publicaciones del alumnado estén relacionadas con aspectos educativos.

Página web: espacio de anuncio y comunicación de toda la información relativa al centro para toda la comunidad educativa.		Solamente la Coordinadora TIC conoce la contraseña de acceso a la página web.
Redes sociales: para la publicación de información relevante al centro así como las actividades especiales que se desarrollan.		Solamente la directora conoce la contraseña para acceder y publicar en redes sociales.
Blogs: incluye información sobre las actividades que realizan algunos miembros del Claustro que disponen de ellos.		El profesorado implicado organiza y controla su blog.

iii. Organización tecnológica de redes y servicios.

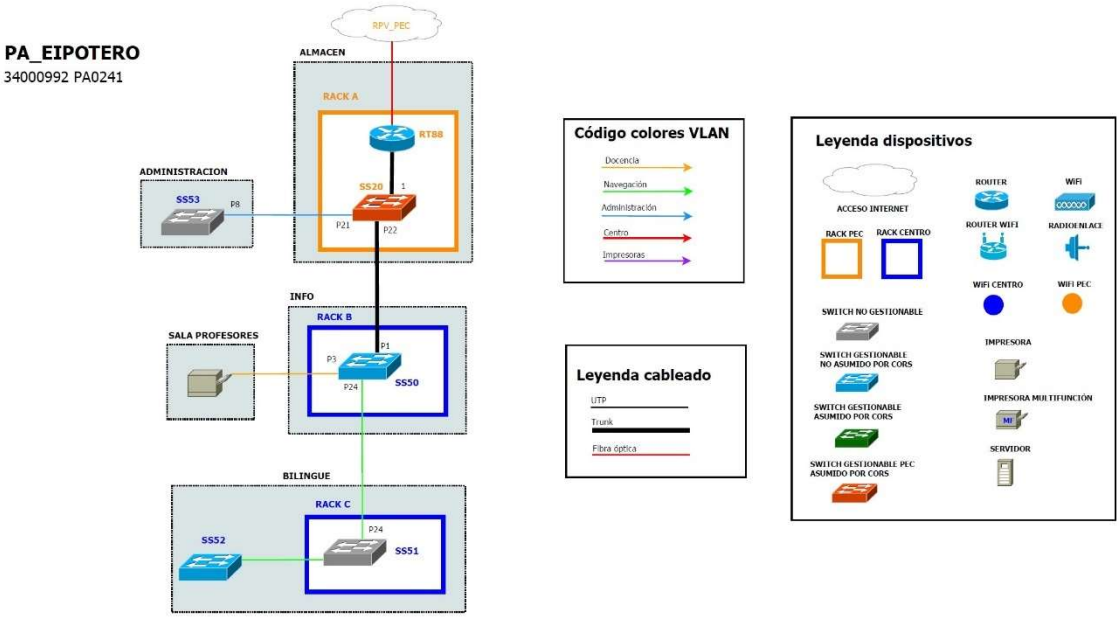

iv. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Cada uno de los dispositivos de los que disponemos en el centro está asociado a un alumno de cada nivel, para que así sea más sencillo iniciar sesión y encontrar sus aplicaciones. Los portátiles están organizados en dos armarios de carga y tienen un número escrito sobre ellos para que los alumnos los coloquen en su lugar correspondiente, se puedan cargar con su correspondiente enchufe y se encuentren fácilmente.

v. Actuaciones para paliar la brecha digital.

Al comienzo de cada curso escolar se pasa una encuesta a todas las familias del centro para recoger los datos de los alumnos para saber de qué medios digitales disponen para su uso en el ambiente domiciliario. En el caso de que no se disponga de ningún dispositivo, en el centro contamos con seis portátiles rugerizados para su préstamo y uso fuera del aula.

vi. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Durante el curso 20/21 se solucionó el problema de la conexión a internet que habíamos tenido durante varios cursos gracias a la inclusión en el Programa de Escuelas Conectadas: desde entonces, el funcionamiento de la red de Internet y todos los puntos wifi asociados es muy eficiente, con alta velocidad y ningún tipo de parada ni en subida ni bajada de datos.

vii. Propuesta de innovación y mejora:

MEDIDAS	**ESTRATEGIA DE DESARROLLO**	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
ACCIÓN 1: Liberación horaria.			
Figura de un profesional o profesor más liberado para poder ejercer todas las	Organizar más liberación horaria para el profesor que se dedique a comunicarse con el CAU y otras	Comisión CDE.	A comienzos del curso escolar.

funciones relacionadas con las TIC.	funciones relacionadas con la actualización y mantenimiento de los equipos.		
ACCIÓN 2: Inventario y registro de necesidades TIC.			
Inventario del equipamiento TIC del centro y registro de necesidades.	Actualización periódica del inventario TIC del centro, dando de baja los equipos para su retirada y registro de necesidades TIC.	Comisión TIC y Comisión CDE.	Durante todo el curso.

3.8 Seguridad y confianza digital.

i. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

La Directora es la responsable de la gestión de la seguridad de los datos, documentos, uso adecuado de redes y servicios de acuerdo con la normativa. Es ella quien gestiona el usuario del centro, con el OneDrive asociado a él.

En cuanto al tratamiento de la imagen del alumnado, cada curso escolar, el centro recoge el consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz del alumnado, en el que se incluye información sobre los diversos fines de difusión de las actividades del centro.

Todos los datos del alumnado, profesorado y familias se encuentran alojados en el programa Colegios al que se accede desde el ordenador de secretaría con el usuario y contraseña de la secretaria, siendo ella la única que puede acceder a ellos.

Por último, el profesorado elimina todos aquellos documentos en formato papel que incluyan datos personales del alumnado al finalizar el curso escolar.

ii. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los datos académicos, didácticos y documentales se encuentran alojados en el OneDrive del centro a la vez que en el disco duro que custodia el equipo directivo.

iii. Actuaciones de formación y concienciación.

Dentro del aprendizaje en la competencia digital, se incluyen estos aspectos para que los usuarios sepan acceder con su usuario y contraseña Educacyl a los equipos, redes y servicios del centro.

El profesorado incorpora en sus sesiones diferentes estrategias para concienciar al alumnado sobre el uso correcto y saludable de las nuevas tecnologías, las redes sociales y la identidad digital.

En el aula virtual del centro hay un curso creado para este fin, que incluye el decálogo de buenas prácticas TIC del centro, así como la explicación de algunos fenómenos disruptivos a través de las redes sociales, como puede ser el ciberbullying.

También, el centro participa en las actividades del Plan Director para la Convivencia Escolar y Mejora de la Seguridad en los centros educativos y su entorno.

Por último, el centro celebra anualmente el Día de Internet Seguro.

En caso de que se produjeran conductas inadecuadas a través de las nuevas tecnologías, quedan recogidas en el RRI las actuaciones a seguir.

iv. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

La Comisión TIC y su responsable de protección de datos y seguridad evalúan este aspecto en sus reuniones de forma mensual.

v. Propuesta de innovación y mejora:

MEDIDAS	**ESTRATEGIA DE DESARROLLO**	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
ACCIÓN 1: Talleres de seguridad y confianza digital para los más pequeños.			
Actividades relacionadas con la	Organizar talleres de seguridad y confianza digital	Comisión TIC.	Durante todo el curso.

seguridad digital para los alumnos más pequeños.	para el alumnado de infantil.		
ACCIÓN 3: Decálogo de buenas prácticas TIC.			
Fomentar las buenas prácticas TIC entre los miembros de la Comunidad Educativa.	Divulgar nuestro decálogo de buenas prácticas TIC en la Comunidad Educativa para que no se produzcan conductas disruptivas.	Comisión TIC y Comisión CDE.	Durante todo el curso.

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

En reuniones de la Comisión TIC se realiza el seguimiento y evaluación del plan, a través de diversas herramientas y el posterior debate sobre los resultados. A través de la observación de los resultados se toman decisiones sobre cómo mejorar el plan. Se trasladan las decisiones al Claustro que opina sobre el proceso de seguimiento y evaluación y toda esta información se recoge en las actas de las reuniones.

i. Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Cada curso utilizamos la autoevaluación SELFIE para obtener información de diagnóstico estandarizado sobre el uso de las TIC en el centro. Con la presente evaluación en CóDiCeTIC, nuestro sistema de trabajo en relación a las nuevas tecnologías se diagnosticará.

Al finalizar el curso se pasa un cuestionario a las familias del alumnado para que valoren el uso de las nuevas tecnologías en el centro. La información recogida se tiene en cuenta para la actualización y revisión del Plan Digital del centro que se

realiza anualmente.

En las memorias de fin de curso se incluyen los aspectos recogidos en las evaluaciones que se realizan antes de cada reunión de la Comisión TIC, y también se tienen en cuenta para la revisión y actualización del Plan Digital.

Por último, se considera la información recabada durante el curso escolar sobre la mejora de la competencia digital del alumnado, para poder también revisar y actualizar el Plan Digital del centro.

ii. Grado de consecución de los objetivos propuestos en sus dimensiones.

- *EDUCATIVA:*

Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2).

1. Tiene establecidas de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas.
2. Incluye explícitamente en los distintos planes institucionales de centro (convivencia, acción tutorial, lectura…) procesos y estrategias para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
3. Desarrolla procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje.
4. Estructura de manera coherente el contexto tecnológico del centro de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas.
5. Utiliza las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje de forma explícita para el desarrollo de metodologías activas y procesos de innovación educativa.
6. Emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa.
7. Usa las TIC para el desarrollo del pensamiento creativo, crítico, computacional e inteligencia artificial como metodología de aprendizaje.
8. Tiene criterios comunes y estrategias para evidenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

9. Presenta un planteamiento coherente entre el contexto tecnológico, los materiales digitales empleados y las características y circunstancias del alumnado.
10. Integra y desarrolla en los procesos de enseñanza aprendizaje docente el uso seguro de las tecnologías de acuerdo al currículo escolar.

Procesos de evaluación (área 4).

1. Integra estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC.
2. Plantea una estrategia coordinada del análisis del aprendizaje basado en la recogida e interpretación de datos del alumnado.
3. Plantea criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales, no presenciales, formales y no formales.
4. Da a conocer, en los procesos didácticos, el progreso y dirección de aprendizaje del alumnado a través de herramientas digitales (información de calificaciones a través de correo electrónico, Classdojo, etc).
5. Emplea herramientas digitales y metodologías para los procesos de autoevaluación y coevaluación.
6. Dispone de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas.
7. Analiza sistemáticamente el uso, la eficiencia y eficacia de su contexto tecnológico y propone mejoras para el aprendizaje del alumnado.
8. Analiza y valora el contexto tecnológico social de la Comunidad Educativa para el desarrollo de planes de integración TIC.
9. Evalúa y analiza las herramientas, las estrategias de uso y el flujo de interacción del contexto tecnológico.
10. Establece indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro.

Contenidos y currículos (área 5).

1. Dispone de pautas para favorecer el uso de las TIC para la personalización de los contenidos y el desarrollo de las competencias del alumnado flexibilizando tiempos y espacios.
2. Define una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles: alfabetización informacional, comunicación y colaboración, creación de contenidos digitales, seguridad y resolución de problemas.
3. Establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, estándares e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel.
4. Establece criterios comunes para la selección organización y secuenciación de recursos digitales teniendo en cuenta aspectos didácticos, metodológicos y de contenido.
5. Cuenta con estrategias explícitas de acceso a los repositorios de contenidos digitales de forma coordinada, habitual y eficiente.
6. El profesorado del centro tiene estrategias definidas para la creación, adaptación, reutilización y evaluación de recursos digitales para el desarrollo de su proceso de enseñanza.
7. Desarrolla explícitamente estrategias para la difusión de los recursos digitales desarrollados por el profesorado o el alumnado de acuerdo a la normativa vigente.
8. Contempla la adquisición de las competencias digitales en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas para favorecer la adquisición y desarrollo de la competencia digital del alumnado.
9. Posibilita sistemáticamente el acceso del alumnado al contexto tecnológico didáctico del centro (contenidos, recursos didácticos y servicios digitales) de forma autónoma, independiente o guiada en función del nivel educativo.
10. Integra contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas o asignaturas curriculares.

- *ORGANIZATIVA:*

Gestión, organización y liderazgo (área 1).

1. Define documentalmente en sus planes institucionales la dimensión educativa de las TIC en los principios, objetivos generales y procesos.
2. Explicita en sus planes institucionales la dimensión organizativa en los procesos de gestión, administración e intercomunicación de las TIC.
3. Recoge en sus planes institucionales la dimensión tecnológica del entorno escolar y de la comunidad educativa.
4. Dispone de una estructura organizada (comisión TIC, coordinadores, responsables, etc.) para la planificación, gestión, coordinación, diagnóstico y evaluación del contexto tecnológico didáctico.
5. Establece las funciones, tareas y temporalización de la estructura organizativa relativas a las TIC.
6. Define documentalmente estrategias efectivas para apoyo a la integración, adaptación y protocolos de acogida de la Comunidad Educativa al contexto tecnológico didáctico escolar.
7. Dibuja líneas explícitas y recogidas documentalmente para la utilización de las TIC en los procesos de administración, gestión académica y tecnológica del centro.
8. Dispone de una planificación estratégica secuenciada dirigida a la aplicación e integración de las TIC en todos los procesos, y se revisan los resultados, su mejora y el impacto alcanzado.
9. El equipo directivo del centro tiene definidas y explicitadas líneas de actuación y liderazgo en relación a la integración de las TIC.
10. Tiene establecidos de forma explícita estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización y liderazgo en la integración eficiente de las TIC.

Formación y desarrollo profesional (área 3).

1. Desarrolla procesos de autoevaluación del profesorado de acuerdo al marco de referencia de la competencia digital docente.
2. Planifica y desarrolla procesos formativos en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las TIC.

3. Desarrolla planes y métodos de detección de necesidades formativas con relación a la competencia digital del profesorado de forma explícita.
4. Estructura actuaciones de formación para favorecer la adaptación y acogida del profesorado al contexto tecnológico didáctico de la Comunidad Educativa.
5. Desarrolla actuaciones que difundan y dinamicen la aplicación efectiva de la formación TIC del profesorado en los procesos de enseñanza aprendizaje.
6. Recoge en los procesos de formación, la elaboración de materiales digitales de desarrollo curricular para la aplicación, difusión e intercambio para práctica docente.
7. Estructura itinerarios formativos para el desarrollo de competencias digitales del profesorado dentro del marco de referencia docente.
8. Estructura o participa en itinerarios de formación explícitos para el desarrollo de metodologías y estrategias con las TIC.
9. Desarrolla procesos de mejora e innovación del entorno tecnológico didáctico a partir de la acción formativa del profesorado.
10. Establece estrategias y adopta medidas concretas para facilitar, incentivar y dinamizar la formación de los docentes en la competencia digital.

Colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).

1. Dispone y utiliza un entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de aprendizaje, evaluación y tutorización.
2. Utiliza de forma efectiva servicios y aplicaciones para la creación, intercambio y difusión de contenidos para uso del alumnado adaptado a cada nivel educativo.
3. Utiliza de forma efectiva las TIC para desarrollar metodologías de aprendizaje colaborativo y autónomo adecuado al perfil del alumnado.
4. Define una estructura tecnológica, organizativa y de servicios eficiente para la coordinación e interacción profesional entre el profesorado.
5. Dispone de estructuras tecnológicas, organizativas y de servicios eficientes para la comunicación e interacción de la comunidad educativa y usuarios vinculados al centro.

6. Dispone de criterios, protocolos o procedimientos de comunicación e interacción que regulan la participación y actuación de la Comunidad Educativa.
7. Diseña medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la Comunidad Educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro.
8. Dinamiza y ofrece canales y servicios digitales para la participación interactiva y social de la Comunidad Educativa con otras instituciones, centros o asociaciones (proyectos intercentros, internacionales, entre otros).
9. Dispone de una estrategia explícita de presencia en redes globales para la difusión y cuidado de su identidad digital.
10. Evalúa la eficiencia y eficacia del entorno y los servicios de colaboración e interacción en red para sus objetivos educativos, participación y gestión.

- *TECNOLÓGICA:*

Infraestructura (área 7).

1. Dispone y utiliza sistemáticamente servicios de redes globales, de centro y de aula para el almacenamiento organizado de los recursos digitales y documentales accesibles a la Comunidad Educativa.
2. Dispone y utiliza con la Comunidad Educativa espacios virtuales para la comunicación, interacción y el aprendizaje en todos los niveles y materias.
3. Estructura los protocolos de acceso y uso a los servicios y dispositivos de red de los que dispone el centro.
4. Define criterios y estrategias organizativas en relación con los recursos tecnológicos y servicios de red de las aulas (físicas, virtuales o mixtas).
5. Organiza los dispositivos o recursos tecnológicos para el uso individualizado o personalizado del profesorado y del alumnado para el proceso de enseñanza y aprendizaje y su uso responsable.
6. Dispone de un plan estratégico secuenciado de equipamiento para la innovación y mejora educativa, la actualización y renovación tecnológica.
7. Establece medidas y actuaciones para la compensación tecnológica, la inclusión y equidad digital del alumnado.

8. Establece medidas explícitas de apoyo técnico, mantenimiento y reciclado eficiente y eficaz de sus equipos y servicios digitales.
9. Planifica y organiza tecnologías de asistencia, inclusión y acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado con necesidades específicas de aprendizaje adicional y diferenciado.
10. La organización tecnológica de las infraestructuras y servicios de red posibilita el acceso eficiente a escenarios de aprendizaje flexibles, cooperativo, individualizado, inclusivo e internacionalizado.

Seguridad y confianza digital (área 8).

1. Establece acuerdos y medidas explícitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios digitales.
2. Recoge de forma explícita la estructura organizativa y de atribuciones de responsabilidades para la gestión de la seguridad de los datos, el uso adecuado de redes y servicios de acuerdo con la normativa.
3. Describe el protocolo de actuaciones ante situaciones de riesgo e incidencias que afecten a la seguridad digital.
4. Recoge en su reglamento de régimen interior los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la Comunidad Educativa.
5. Tiene establecido un protocolo y desarrolla periódicamente procesos de evaluación y auditoría de la seguridad de equipamientos y servicios y de aplicación de las normativas de protección de datos.
6. Tiene establecidos procedimientos para el registro de incidencias de seguridad y la comunicación a los delegados de protección de datos y el responsable de tratamiento de la información.
7. Tiene establecidos criterios y procedimientos sistematizados para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro.

8. Tiene establecidos procedimientos para informar, concienciar e integrar en el proceso educativo criterios sobre la propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial.
9. Desarrolla actuaciones de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la Comunidad Educativa.
10. Desarrolla proyectos o participa en iniciativas de fomento y difusión de medidas de seguridad y confianza digital en su Comunidad Educativa.

iii. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

PROPUESTAS DE MEJORA	INDICADORES DE LOGRO
Adjudicación de las funciones a los miembros de la Comisión TIC.	Todas las funciones de la Comisión TIC están adjudicadas a las personas mejor preparadas para cada una de ellas.
Revisión y actualización de aspectos TIC en los documentos de centro según aportaciones de la Comisión TIC.	Recoger de forma periódica las aportaciones del Claustro en relación con las TIC para revisar y actualizar los documentos de centro.
Uso de las nuevas tecnologías en todos los procesos educativos, de administración y de gestión del centro.	Toda la Comunidad Educativa usa las nuevas tecnologías para los procesos educativos, de administración y de gestión del centro.
Evaluar el uso de las nuevas tecnologías en el centro.	SELFIEforSCHOOLS: cada curso escolar se evalúa el uso de las TIC en el centro por parte del profesorado y del alumnado. Cuestionario para el profesorado: los días antes de cada reunión de la Comisión TIC se pasa un cuestionario sobre el proceso de enseñanza relacionado con las nuevas tecnologías cuyos datos se tienen en cuenta para la

	memoria de fin de curso y la revisión y actualización del Plan TIC para el siguiente curso. Cuestionario para familias: al finalizar el curso escolar se pasa a las familias un cuestionario sobre el uso de las TIC en el centro.
Generalización del uso del aula virtual como seña de identidad del centro.	El profesorado usa el aula virtual para crear y alojar actividades y el alumnado recurre a él para realizar estas actividades que servirán para revisar o ampliar conocimientos.
Facilitar el uso del Plan TIC del centro para la mejora de la competencia digital.	El profesorado conoce y utiliza el Plan TIC del centro en su práctica diaria.
Ofrecer continuidad en el uso de las nuevas tecnologías a través de todos los niveles del centro.	La Comisión TIC llega a acuerdos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje relacionado con las nuevas tecnologías para que lleve una línea común en todos los cursos y así tenga continuidad.
Favorecer la inclusión educativa a través de las nuevas tecnologías.	Los especialistas de PT y AL utilizan el aula virtual, y las aplicaciones Smile and Learn y TEAMS para ofrecer una educación individualizada a sus alumnos.
Dar a conocer el Plan de Acogida TIC a todo el profesorado de nueva incorporación al centro	La Coordinadora TIC explica la forma en que se usan las nuevas tecnologías en el centro usando el Plan de Acogida TIC para el profesorado.
Incluir itinerario TIC en el Plan de Formación del centro.	La mayoría del profesorado del centro se forma en relación con las nuevas

	tecnologías a través del Plan de Formación del centro.
Favorecer el intercambio la difusión y la transmisión de recursos y actividades relacionados con las TIC.	Todas las actividades del centro se difunden a través de las redes sociales del centro.
Integración de todas las herramientas TIC en el quehacer diario de las aulas.	Las TIC están presentes en todos los procesos de enseñanza-aprendizaje del centro.
Evaluar la competencia digital del alumnado.	La competencia digital del alumnado se evalúa a través de los criterios de evaluación e indicadores de logro del Plan TIC.
Crear actividades en las pestañas de cada asignatura y nivel del aula virtual.	El profesorado participa en la creación de un repositorio común de recursos para todo el centro añadiendo aportaciones en el aula virtual.
Revisar y actualizar el plan TIC.	Incorporar las propuestas de la Comisión TIC al Plan TIC del centro.
Uso de Teams, correo educa y STILUS familias como medios de comunicación con el centro.	La Comunidad Educativa se comunica a través de Teams, correo educa y STILUS familias.
Buenas prácticas en el uso de las TIC en el centro.	La Comunidad Educativa usa las nuevas tecnologías con Netiqueta y de acuerdo con el decálogo de buenas prácticas TIC del centro.
Figura de un profesional o profesor más liberado para poder ejercer todas las funciones relacionadas con las TIC.	El centro cuenta con un profesional o profesor más liberado para llevar a cabo las tareas relacionadas con las TIC.
Inventario del equipamiento TIC del centro y registro de necesidades.	El inventario del equipamiento TIC del centro y el registro de necesidades está actualizado.

Organizar actividades relacionadas con la seguridad digital para los alumnos más pequeños.	Desarrollamos actividades para Infantil y primero de primaria encaminadas a concienciar sobre la seguridad digital.

4.2 Evaluación del Plan.

i. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

El Plan se desarrolla de forma anual según lo que se especifica en él de forma muy satisfactoria.

ii. Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Creemos que hemos realizado una difusión adecuada del Plan Digital entre la Comunidad Educativa del centro. También, se ha dinamizado de forma positiva para que sirva como eje vertebrador de la mejora de la competencia digital.

iii. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Se valora muy positivamente los resultados obtenidos. Creemos que nuestro Plan Digital de centro está funcionando de forma muy adecuada ayudando a nuestra Comunidad Educativa a mejorar en su competencia digital.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Llevar a cabo a principio de curso y al finalizar el mismo una evaluación conjunta del Claustro tanto del desarrollo del proyecto al finalizar el curso, como de posibles cambios y mejoras al principio del mismo.

i. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Se han detectado varios aspectos que se tienen que trabajar durante este y los próximos cursos:

i. Organizar, de forma más sistemática la evaluación de los aspectos relacionados con las nuevas tecnologías para que sea un proceso mucho más natural y sencillo y que aporte más resultados y propuestas de mejora al documento de Plan TIC.

ii. Participar a nivel internacional con otros centros en el desarrollo de proyectos o actividades relacionados con las nuevas tecnologías.

Cuando desarrollemos estas y otras líneas de mejora que vayan surgiendo durante el curso, tendremos en cuenta actualizar los datos de nuestro contexto tecnológico-social con las siguientes consideraciones:

i. Dotación del alumnado: a comienzos del curso 2023-24 hay 7 alumnos y alumnas que no tienen un dispositivo para trabajar desde casa para hacer deberes o trabajos en horario no lectivo.

ii. Competencia digital de la comunidad educativa: durante los dos pasados cursos se notó mucho la mejora en esta competencia, con lo que este curso hemos partido de una situación mejor, aún así, ha habido varias familias que han necesitado ayuda para la instalación y uso de la aplicación Teams.

ii. Procesos de revisión y actualización del Plan.

A comienzos de cada curso escolar se revisará la memoria TIC elaborada a finales del curso anterior y se decidirán las modificaciones a incluir en el Plan TIC.